



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**

Seréis mis testigos

FACULTAD DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
Y LITERATURA
CARRERA DE COMUNICACIÓN

ANÁLISIS DE DISCURSO DEL CONCEPTO DE ESTADO EN LOS
GOBIERNOS DE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

AUTOR: ALEXANDER ESCUDERO

DIRECTOR: FRANTZ JARAMILLO

JULIO, 2024



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios y a mi madre, quien me ha guiado y acompañado en cada paso que he dado. Ella me inculcó el valor y la importancia del estudio desde una temprana edad y ha sido una luz en el camino empedrado que suele ser la vida.

También, agradezco a mi familia, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y a mis profesores, quienes han sido parte fundamental de este trayecto y pilar esenciales en mi formación profesional.



DEDICATORIA

A mi madre, quien ha permanecido fuerte en los momentos más difíciles y me ha enseñado con su ejemplo que no hay sueño inalcanzable cuando se persigue con perseverancia y esfuerzo. Ella ha sido mi roca y faro, iluminando mi camino con su amor incondicional y sabiduría infinita. Gracias a ella, he aprendido que los obstáculos son solo oportunidades disfrazadas y que, con determinación y trabajo duro, todo es posible. Su fe inquebrantable en mí y su constante apoyo han sido el motor que me ha impulsado a seguir adelante, incluso cuando las circunstancias parecían insuperables. Su fortaleza y dedicación han forjado en mí una persona resiliente y soñadora. No hay palabras suficientes para expresar mi profundo agradecimiento por todo lo que has hecho y sigues haciendo por mí. Eres y siempre serás mi mayor inspiración.



CONTENIDO

CONTENIDO	4
ÍNDICE DE FIGURAS	5
ÍNDICE DE TABLAS	5
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
EL ESTADO	9
1.1 <i>Paneo Histórico y Nociones de Estado</i>	9
1.2 <i>El Estado Ecuatoriano</i>	13
1.3 <i>El Estado Ecuatoriano en el Contexto de Rafael Correa</i>	16
1.3.1 <i>¿Quién es Rafael Correa?</i>	18
1.3.2 <i>El Estado Ecuatoriano en el Socialismo del Siglo XXI, Progresismo y Noción de Patria.</i> ..	24
1.4 <i>¿Quién es Lenín Moreno?</i>	29
1.4.1 <i>El Estado Ecuatoriano en el Contexto de Lenín Moreno</i>	31
1.4.2 <i>El Estado en el Contexto de la Desintegración de Alianza PAÍS.</i>	34
CAPITULO II	39
ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO	39
2.1 <i>El Análisis Crítico del Discurso y su Aplicación.</i>	39
2.2 <i>El Análisis Crítico del Discurso - ACD</i>	47
2.3 <i>Método Sincrónico – Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos – MSDALT</i>	55
CAPÍTULO III.....	69
CAPÍTULO METODOLÓGICO ANALÍTICO: NOCIÓN DE ESTADO EN LOS DISCURSOS DE CORREA Y MORENO	69
3.1 <i>Delimitación del Objeto de Estudio.</i>	69
3.2 <i>Diseño Metodológico</i>	69
3.3 <i>Contexto de los Discursos</i>	71
3.3.1 <i>Contexto del Discurso del Informe a la Nación del 24 de mayo del 2014 de Rafael Correa.</i>	71
3.4 <i>Planteamiento del Problema</i>	72
3.5 <i>Delimitación de los discursos</i>	73



3.6 Diseño Metodológica del Análisis Crítico del Discurso	74
3.7 Análisis Crítico del Discurso	78
3.7.1 ACD del Discurso de Rafael Correa.....	78
3.7.2 Resultados del ACD de Rafael Correa	84
3.7.3 ACD del Discurso de Lenín Moreno	87
3.7.4 Resultados del ACD de Lenín Moreno	92
3.8 Comparación de Nociones Discursivas	97
CAPÍTULO IV	100
4.1 Conclusiones.....	100
4.2 Recomendaciones	101
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	103
Bibliografía.....	103
ANEXOS.....	111
Anexo 1: Transcripción de los Fragmentos Usados de los Discursos	111

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: La Asamblea de Correa.....	¡Error! Marcador no definido. 4
Figura 2: Esquematización del MSDALT y Doble Observación	60
Figura 3: El Proceso Discursivo.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.



RESUMEN

El estudio analiza el discurso del concepto de Estado en los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno, con la finalidad de presentar las diferencias que existen y como cada uno acuñó y modificó el concepto para llegar al pueblo ecuatoriano, denotando como dentro de un mismo partido político aparentemente sólido como el de Correa se pueden albergar diferentes ideologías e interpretaciones de un concepto. La investigación se basa en la búsqueda y análisis de los discursos de ambos mandatarios, las herramientas y técnicas que usaron a lo largo de sus respectivos gobiernos. Los métodos que se usarán son: analítico e histórico, con la finalidad de caracterizar los principales puntos de cada uno de los gobernantes. El resultado obtenido es la evolución y cambio de un concepto que está vinculado con la ideología de cada mandatario y su percepción del Estado ecuatoriano.

Palabras clave: Estado, discurso, ideología, partido político



INTRODUCCIÓN

El presente análisis tiene como objetivo evidenciar los cambios en el concepto de Estado por ideologías políticas diferentes en los discursos de Rafael Correa en el Informe a la Nación del 24 de mayo de 2014 y Lenin Moreno en su Informe a la Nación del 24 de mayo de 2019. Para este fin, se aplica el Análisis Crítico del Discurso (ACD), una metodología que estudia el abuso de poder y la desigualdad social (Van-Dijk, 2016).

El concepto de Estado se remonta a la antigüedad, con civilizaciones como la griega y la romana, y ha evolucionado a lo largo del tiempo. En el siglo XVII, Thomas Hobbes en su obra *Leviatán* (1651), describe al Estado como una entidad que ejerce poder sobre sus súbditos. Hobbes sostiene que la naturaleza humana es egoísta y competitiva, lo que justifica la necesidad de un gobierno soberano para garantizar el orden y la seguridad social (*Leviatán*, 1651).

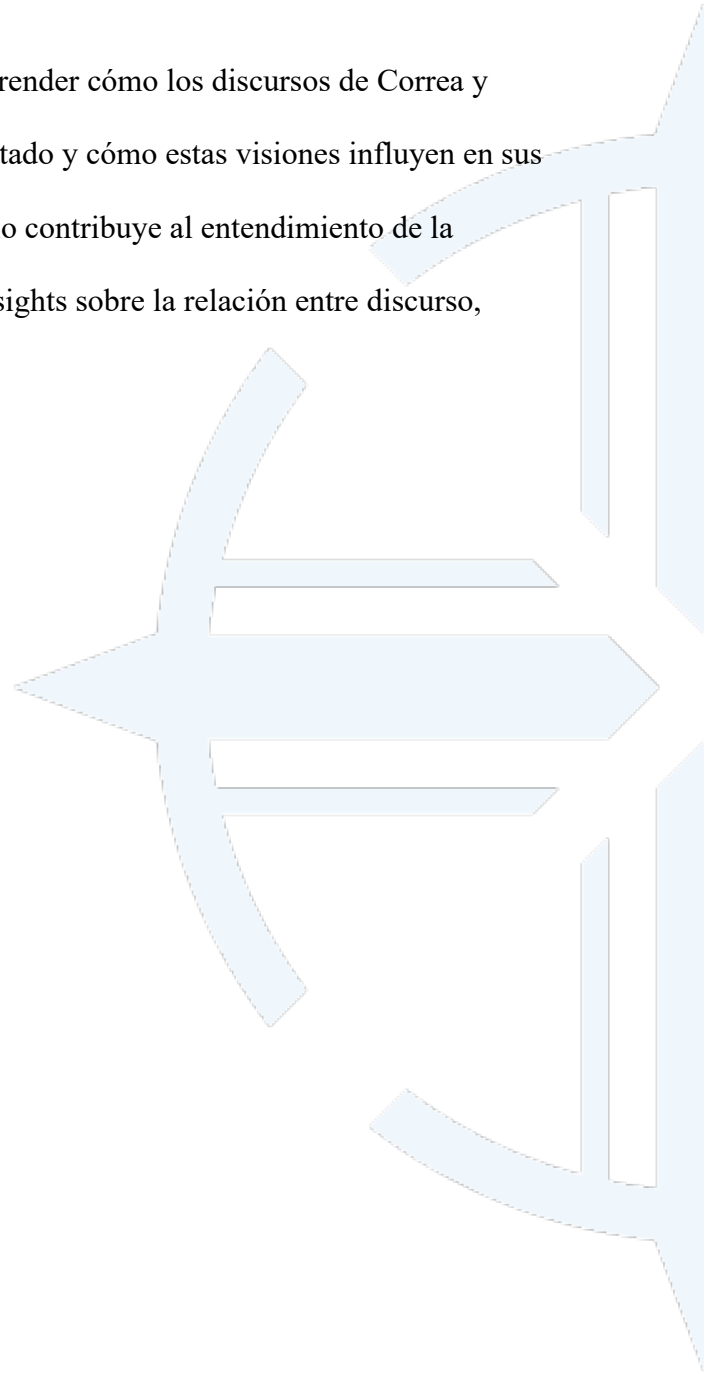
En la ciencia política moderna, el ACD se utiliza para analizar cómo los discursos políticos reproducen o desafían las estructuras de poder existentes. Este enfoque permite explorar cómo el lenguaje puede ser una herramienta para ejercer control y perpetuar desigualdades sociales (Fairclough, 2003). En este contexto, los discursos de Correa y Moreno ofrecen una oportunidad para examinar cómo dos líderes políticos en Ecuador conceptualizan el Estado y sus funciones de maneras distintas.

El método de investigación utilizado se basa en las propuestas de Teun A. Van Dijk (1999), quien enfatiza la importancia de analizar el discurso político para entender las formas de reproducción del poder político y el abuso del poder a través del lenguaje. Además, se considera la técnica manejada por Eliseo Verón y Silvia Sigal en su obra



Perón o Muerte (1982), que se centra en analizar los fenómenos discursivos que generan empatía y movilización en el pueblo.

A través de este análisis, se busca comprender cómo los discursos de Correa y Moreno reflejan sus respectivas visiones del Estado y cómo estas visiones influyen en sus políticas y en la percepción pública. Este estudio contribuye al entendimiento de la política ecuatoriana contemporánea y ofrece insights sobre la relación entre discurso, poder e ideología en un contexto más amplio.





CAPÍTULO I

EL ESTADO

1.1 Paneo Histórico y Nociones de Estado

El concepto de Estado surge en la antigüedad con civilizaciones como la griega y la romana, donde se establecieron formas iniciales de organización política. Según Aristóteles, el Estado es una comunidad política que aspira al bien común y se estructura en polis, pequeñas unidades autónomas (Reforza, 2000).

En la Edad media, el Estado se asociaba al poder del monarca y a la noción de soberanía, con la idea de un gobierno centralizado. Durante esta época, el feudalismo dominaba como sistema político y económico, caracterizado por una débil autoridad central y una fuerte segmentación del poder entre los señores feudales (Flórez, 1999).

Durante el Renacimiento y la Era de la Ilustración, Jean Bodin contribuyó a definir el concepto de Estado como una entidad con autoridad sobre un territorio y una población (Juri, 2020). Según Bodin, el Estado absolutista concentra el poder en una sola autoridad central, generalmente un monarca, quien tiene control absoluto sobre el gobierno y la sociedad. Este modelo se caracteriza por la centralización del poder y la eliminación de intermediarios feudales (Juri, 2020).

El absolutismo, como sistema político, se consolida en los siglos XVI y XVII, representado por monarquías como la de Luis XIV en Francia, quien declaró "L'État, c'est moi" ("El Estado soy yo"), ilustrando la concentración de poder en el monarca (Rojano Simón, 2010). Este período se caracteriza por la centralización administrativa y la creación de burocracias que fortalecen el control estatal (Cuautle, 2020).



En el siglo XVIII, la Ilustración introduce ideas que desafían el absolutismo.

Filósofos como Montesquieu y Rousseau proponen la separación de poderes y la soberanía popular, respectivamente. Montesquieu, en *El espíritu de las leyes*, argumenta que el poder debe dividirse en ejecutivo, legislativo y judicial para evitar el despotismo (Fuentes, 2011). Rousseau, en *El contrato social*, sostiene que la soberanía reside en el pueblo, y el gobierno debe actuar conforme a la voluntad general (Abreu, 2018).

El Estado moderno emerge en el siglo XIX, influenciado por las revoluciones americana y francesa, que promueven principios de igualdad, libertad y fraternidad (Ministere de L'Europe et Des Affaire Etrangeres, 2023). Se desarrollan los Estados-nación, caracterizados por una identidad nacional común, fronteras definidas y un gobierno central fuerte. La consolidación de estos Estados se basa en el nacionalismo y en el desarrollo de instituciones representativas (Romo, 2014).

El Estado absolutista según Bodin, concentra el poder en una sola autoridad central, generalmente un monarca, quien tiene control absoluto sobre el gobierno y la sociedad (Calleja, 2014):

La definición del Estado contiene algo esencialmente nuevo que no existía en la literatura anterior: que todo dominio sobre una pluralidad de familias, dotado de poder soberano, esto es, revestido de un poder supremo e independiente en lo exterior y en lo interior, represente un Estado (Jellinek, 2005).

Locke (1690) postula un Estado de Naturaleza de libertad en el siglo XVII, mencionando:



El cual no es absoluto, sino que tiene límites, derivados, a su vez, de un estado de igualdad en el que cada individuo tiene la misma autoridad que los demás sobre él, y cada individuo tiene la misma capacidad, el mismo poder de mando, salvo que se le haya concedido a uno en especial la autoridad sobre los demás (de Lucas Torres, 2017).

Con la Revolución Francesa y la consolidación de los Estados nacionales en el siglo XIX, se popularizó el concepto estado – nación, promoviendo la identificación de la población con una entidad territorial y política común. Los Estados nacionales se caracterizan por una organización política en la que una nación (grupo de personas con identidad común) coincide con un estado (entidad política). Para el siglo XX, el Estado de bienestar y la expansión de los derechos sociales marcaron la evolución de los Estados modernos, con un mayor énfasis en la protección y el bienestar de los ciudadanos (Service, 1990).

Durante la época de la Revolución Francesa (1789-1799), los estados nacionales eran entidades políticas y territoriales que se caracterizaban por varios aspectos claves como son; soberanía nacional, territorio definido, unidad e identidad nacional, centralización de poder, igualdad ante la ley, participación ciudadana, derechos humanos y civiles defensa nacional y militarización (Bayly, 2004).

El Estado de Bienestar en el siglo XX se refiere al modelo de gobierno en el que el Estado asume la responsabilidad de garantizar el bienestar social y económico de sus ciudadanos. Esto incluye la provisión de servicios como salud, educación seguridad social, vivienda y empleo (Martínez, 2013).



La RAE define el concepto Estado como un “País soberano, reconocido como tal en el orden internacional, asentado en un territorio determinado y dotado de órganos de gobierno propios.” (RAE, s.f.), en otras palabras, Estado es una organización de la sociedad con normas políticas compuesto por tres principales poderes que son: ejecutivo, legislativo y judicial; los cuales se encargan de normar las leyes para el país.

El Estado funciona con un poder que rige a la sociedad para dar orden; según Hegel la sociedad sola no podría mantenerse en orden y requiere de un poder que nace de ella para que la organice (Gómez, 1970).

En América Latina el Estado es un concepto político que cuenta con leyes impuestas para organizar a la sociedad; cabe destacar que debido a la incertidumbre y problemas políticos que la rodea, estas leyes suelen ser cambiantes respondiendo a las orientaciones políticas del gobierno en turno por el periodo correspondiente según lo mencionan Escobar & Flores (2017).

En la actualidad, el Estado se define como una entidad política con territorio definido, población, gobierno y soberanía, que ejerce el poder a través de instituciones burocráticas y legales. Los Estados modernos buscan garantizar el bienestar de sus ciudadanos, promover el desarrollo económico y social, así como mantener el orden y la seguridad interna y externa (Held, 1997).



1.2 El Estado Ecuatoriano

El proceso de formación del Estado ecuatoriano se remonta a la época colonial, cuando el territorio que hoy conocemos como Ecuador formaba parte del Virreinato del Perú. Tras la independencia de España en 1820, Ecuador se unió a la Gran Colombia y se convirtió en una república independiente. A lo largo del siglo XIX, Ecuador experimentó inestabilidad política y conflictos internos, lo que dificultó la consolidación del Estado. Durante este período, se sucedieron diversos gobiernos y se establecieron varias constituciones (Maignashca, 1994).

En el siglo XX, Ecuador continuó enfrentando desafíos políticos, sociales y económicos. Hubo períodos de inestabilidad política, golpes de estado y conflictos territoriales. A pesar de estos desafíos, el Estado ecuatoriano ha logrado mantener su integridad territorial y su sistema democrático.

Hoy en día, Ecuador es una república democrática con un sistema de gobierno basado en la Constitución de 2008, que establece la división de poderes y garantiza los derechos fundamentales de sus ciudadanos (Ayala, Resumen Historia del Ecuador, 2008).

Como se mencionó previamente, el Ecuador, a lo largo de su historia ha poseído múltiples constituciones que se han ido cambiando acorde a los gobernantes en turno, las cuales se muestran en la siguiente tabla:



TABLA N°1

Constituciones del Ecuador

No.	Lugar y fecha de expedición
1	Riobamba, 23 de septiembre de 1830
2	Ambato, 13 de agosto de 1835
3	Quito, 1 de abril de 1843
4	Cuenca, 8 de diciembre de 1845
5	Quito, 27 de febrero de 1851
6	Guayaquil, 6 de septiembre de 1852
7	Quito, 10 de abril de 1861
8	Quito, 11 de agosto de 1869 ¹
9	Ambato, 6 de abril de 1878
10	Quito, 13 de febrero de 1884
11	Quito, 14 de enero de 1897 ²
12	Quito, 22 de diciembre de 1906
13	Quito, 26 de marzo de 1929
14	Quito, 2 de diciembre de 1938 ³
15	Quito, 6 de marzo de 1945
16	Quito, 31 de diciembre de 1946
17	Quito, 25 de mayo de 1967
18	- 15 de enero de 1978 ⁴
19	Riobamba, 5 de junio de 1998 ⁵
20	Montecristi, 25 de julio de 2008 ⁶

Nota: Fuente, Ayala, Evolución constitucional del Ecuador. Rasgos históricos (2018). Cuadro 1. Constitución del Ecuador. <https://vlex.ec/vid/cuadro-1-constituciones-ecuador-842125847>

El Estado según la constitución ecuatoriana de 1998 en el artículo 1 menciona que “El Ecuador es un Estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico. Su gobierno es republicano, presidencial, electivo, representativo, responsable, alternativo, participativo y de administración descentralizada.” (Constitución del Ecuador 1998).

Mientras que la constitución ecuatoriana del 2008 en el artículo 1 menciona que “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).



Comparando el artículo 1 de ambas constituciones, podemos notar que la de 1998 destaca un Estado igualitario en el cual se juzgaba a todo ciudadano de la misma manera, por otro lado, en la reforma constitucional del 2008 se destaca un Estado de equidad, que juzga y protege a cada ecuatoriano acorde a sus necesidades

Por ello, se aleja de la mirada que posee el neoliberalismo en la democracia, presentando un respeto a la constitución que rige en el Estado buscando ser el impulso de cambios radicales en el mismo. Durante el gobierno de Correa, la nueva constitución fue utilizada como una herramienta para la consolidación y mantenimiento del poder del gobierno en las diferentes instituciones del Estado. Esta situación reflejó un cambio en la función de la constitución, la cual dejó de enfocarse únicamente en velar por los intereses del ciudadano, y empezó a ser percibida como un medio para fortalecer el poder político del gobierno de turno.

Rafael Correa, presidente de Ecuador durante el periodo de 2007 a 2017, impulsó una serie de cambios significativos en la política del país. Su administración se destacó por la implementación de una nueva constitución en 2008, la cual buscaba alejarse de la mirada neoliberal en la democracia y promover un enfoque más inclusivo y participativo (Vizcaíno, 2019). Sin embargo, con el tiempo, esta nueva constitución también fue utilizada para consolidar y mantener el poder del gobierno en las diferentes instituciones del Estado, enfocándose más en fortalecer el poder político del gobierno de turno (Chalco, 2019).

El Estado ecuatoriano se puede clasificar según diferentes tipologías, que reflejan su estructura y funcionamiento en distintos aspectos como:

Estado unitario descentralizado, lo que significa que existe una autoridad central con competencias exclusivas en ciertas áreas, pero que también se delegan



responsabilidades a entidades subnacionales, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

Estado democrático y de derecho, lo que implica que se rige por principios democráticos y por un marco legal que garantiza derechos fundamentales a los ciudadanos (Monedero, 2011).

Estado plurinacional, reconociendo la diversidad étnica y cultural de su población, especialmente de pueblos indígenas, afrodescendientes y montubios, y promoviendo su participación en la vida política y social del país (Acosta, 2008).

Estado social de derecho, implica que busca garantizar la justicia social, la igualdad de oportunidades y el bienestar de la población a través de políticas públicas y servicios sociales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

1.3 ¿Quién es Rafael Correa?

Rafael Correa comenzó su trayecto profesional como asistente de catedra, posteriormente como profesor asociado de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Guayaquil; desde 1983 hasta 1993 y finalmente como director financiero de la universidad desde 1988 a 1989.

A la par que impartía clases en 1984 - 1987 trabajó como especialista industrial en el Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador (CEDNES), durante el gobierno de León Febres Cordero; además, realizó proyectos de administración económica a organizaciones privadas con el “Banco Internacional de Desarrollo”.

De 1987 a 1988 fue voluntario en la “Misión de los Padres Salesianos en Zumbahua, en la provincia de Cotopaxi – Ecuador; dónde participó en el diseño,



implementación y control de proyectos de desarrollo rural. Durante un año desde 1992 fue director administrativo de los proyectos de educación financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, dónde ocupó la Gerencia Administrativa y Financiera de proyectos de mejoramiento del sistema educativo ecuatoriano.

Desde 1993 hasta abril del 2005, fue Profesor Principal del Departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito, donde también desempeño papeles como: director del Departamento de Economía, Instructor de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa y Desarrollo Económico, Instructor de Economía Empresarial, Programa MBA de la USFQ, director de SUR, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la USFQ. (Ecuador).

Al finalizar su periodo en la USFQ, Correa fue nombrado en abril del 2005 Ministro de Economía y Finanzas de la República del Ecuador en el gobierno de Alfredo Palacio, pero Correa solo se mantuvo en el cargo por 4 meses antes de su renuncia, durante el tiempo que estuvo en el puesto declinó la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos a la vez que declinó el consejo del Fondo Monetario Internacional (FMI), en su lugar fomentó la cooperación económica entre países de Latinoamericanos y revirtió la norma que establecía que los excedentes por ingresos petroleros se destinen al pago anticipado de la deuda externa, estableciendo que el dinero se invirtiera en educación y salud. (Revolución Ciudadana).

A inicios del 2006 se consolida su partido político denominado “Alianza País”, partido con el cual gana las elecciones presidenciales en segunda vuelta del mismo año, contando en su binomio con Lenín Moreno como su vicepresidente. En enero del 2007 Correa se consolida como presidente de la República del Ecuador hasta el año 2017. Cabe



señalar que desde el año 2005 hasta la actualidad Correa trabaja como consultor independiente. (Ecuador)

Rafael Correa a lo largo de su trayectoria ha recibido múltiples reconocimientos y premios; iniciando por la Beca de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil con la cual pudo comenzar su carrera profesional, tiempo después obtuvo la Beca del Gobierno de Bélgica, beca la cual la obtuvo ganando el concurso nacional de merecimientos, con esta beca pudo realizar su posgrado en 1989, en el mismo año ganó la beca USAID para realizar el posgrado en Estados Unidos pero esta beca nunca la utilizó. (Ecuador).

Durante el extenso y continuo mandato del expresidente Rafael Correa (2007-2017), se llevaron a cabo numerosas y polémicas acciones. Se establecieron diversas normativas con el fin de crear marcos regulatorios y de control hacia los medios de comunicación privados, así como para reestructurar el panorama mediático mediante la adquisición bajo la figura de incautación de importantes empresas de comunicación de alcance nacional, que incluyeron televisiones, radios y revistas, integrándolas dentro de la esfera estatal (Panchana, Hilda, & Carlos, 2023).

1.3.1 El Estado Ecuatoriano en el Contexto de Rafael Correa

Rafael Correa de acuerdo al periódico La Hora en 2009 durante sus primeros años como Presidente del Ecuador, se autodefinió como un “socialista con fuentes cristianas”, lo que refleja su enfoque en políticas que buscan equilibrar la justicia social con valores éticos y morales (Morales, 2012). Además, se planteó la pregunta sobre el papel que debía cumplir el Estado en el control y la planificación del desarrollo. Esto sugiere un interés en la intervención estatal para garantizar un crecimiento económico equitativo y sostenible (Mayoral F. , Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa, 2009).



Correa llegó al poder en 2006 en un momento de crisis política en Ecuador, marcado por una situación política de incredulidad en los partidos tradicionales y la búsqueda de un cambio en la forma de hacer política (Espinoza, 2011); el Estado según Rafael Correa se caracterizó por un enfoque en la intervención estatal para promover la igualdad, la justicia social y el desarrollo económico, dentro de un marco ideológico que combinaba elementos socialistas y cristianos (Arévalo, 2014).

Una de las propuestas de campaña electoral de Correa fue la reforma a la Constitución del Estado ecuatoriano, en la ceremonia de Clausura de la Asamblea Constituyente del 2008, Correa dijo:

Esta constitución, a diferencia de la del 98, ha sido trabajada bajo el amparo, la inspiración, la espada del espíritu libertario de Eloy Alfaro Delgado. Somos bolivarianos, alfaristas, revolucionarios; herederos del más profundo espíritu libertario; por eso, estamos levantando como resultado del trabajo fecundo, del esfuerzo patriótico, esta nueva constitución de la República del Ecuador, que nos declara un Estado constitucional, social y democrático de derechos y justicia, soberano, independiente, unitario, intelectual, plurinacional y laico (Correa, INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008).

Rafael Correa en el documental Propagandía de Vera (2021), mencionó que:

...el presidente de la República escúcheme bien, el presidente de la República no solo es jefe del Poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado



ecuatoriano, y el Estado ecuatoriano es poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial, poder electoral, poder de transparencia y control social, superintendencias, procuraduría, contraloría, todo eso es Estado ecuatoriano...”
(Vera, Propagandia, 2021)

Esta declaración de Correa ilustra claramente su concepción del Estado, en la que se observa una centralización del poder bajo su liderazgo. Para Correa, el presidente no solo dirige el Ejecutivo, sino que tiene influencia y control sobre todos los poderes e instituciones del Estado. Esto refleja su forma de gobierno, donde buscó acaparar y consolidar los poderes del Estado bajo su administración, centralizando la autoridad y tomando decisiones que abarcan todas las áreas del gobierno y control social.

“El Estado, este Leviatán, es el artífice que organiza la segmentación de poderes en la sociedad, por cuanto desde su nacimiento ya se gestó un conglomerado social organizado que le brinda poder necesario para ser gobernados y controlados”
(Chuquimara).

Los poderes del Estado ecuatoriano tras la reforma constitucional del 2008 se dividieron en 5, los cuales son:

1. Poder Legislativo: posee la facultad de posesionar al presidente, participar en la reforma constitucional, y expedir, derogar y modificar leyes.
2. Poder Ejecutivo: es el encargado de la administración y ejecución de las leyes, así como representante del Estado en sus relaciones nacionales e internacionales.



3. Poder Judicial: responde a la administración de justicia, interpretación de leyes y resolución de conflictos legales de acuerdo con la Constitución y leyes del país.
4. Función de Transparencia y Control Social: es el poder encargado de velar por la transparencia en la gestión pública y el control social sobre las instituciones del Estado.
5. Poder Electoral: es el responsable de organizar y supervisar los procesos electorales, garantizando la participación democrática de la ciudadanía en la elección de autoridades.

Estos poderes constitucionales son fundamentales para el funcionamiento del Estado ecuatoriano y para asegurar el equilibrio de poderes en la estructura del país (Chuquimara).

Robert Dhal menciona que: “Las instituciones importan no sólo porque tienen efectos indiscutibles en los resultados de las políticas públicas (Ostrom, 1955), sino porque influyen en las preferencias, estrategias, decisiones, objetivos y comportamientos humanos: “desde la toma de decisiones políticas a la producción económica y el intercambio hasta las reglas que gobiernan las relaciones personales, los arreglos institucionales establecen el marco en el que estas interacciones sociales toman lugar” (Knight, 1992), por ello Correa indica que él es el jefe de todos los poderes e instituciones del Estado ecuatoriano. (Real, 2015)

Basándose en lo anterior Rafael Correa se rodea de colaboradores cercanos a su partido y su ideología en los puestos claves del gobierno. Galo Chiriboga, abogado personal de Correa, ex embajador y ex ministro, es incorporado a la Fiscalía General del



Estado; siendo sucedido en este cargo Carlos Baca Mancheno. Gustavo Jalk es colocado como Ministro del Interior y, Domingo Paredes, Secretario de Aguas, es asignado al CNE, siendo reemplazado por Omar Simón, tiempo después en las elecciones del 2017.

Según Ruiz (2010), los gobiernos de la nueva izquierda se convirtieron en actores comunicacionales activos, empleando diversas estrategias para ello. En primer lugar, llevaron a cabo la desacreditación de los medios de comunicación como entidades políticas y económicas, un aspecto evidente en los discursos críticos de los líderes hacia los medios y los periodistas, a quienes se acusaba de ser instrumentos de la oposición, parciales y sesgados.

El propósito de esta desacreditación era moldear la percepción social de que los medios no merecían la misma credibilidad que algunos ciudadanos les otorgaban, con el fin de reducir su influencia y fomentar la desconfianza del público hacia sus acciones públicas. Otra estrategia consistió en la creación y/o aplicación de reformas regulatorias en el ámbito de la comunicación, diseñadas para limitar su poder en la política y la sociedad (Panchana, Hilda, & Carlos, 2023).

De acuerdo con lo antes mencionado, durante el gobierno de Rafael Correa y amparado en la nueva ley de comunicación aprobada en 2013, el ejecutivo insta a los medios de comunicación a transmitir información que el gobierno considera esencial para que la población la conozca. Esta ley, conocida formalmente como "Ley Orgánica de Comunicación" (LOC), establece que los medios deben difundir contenidos que promuevan valores y principios establecidos por el gobierno, como parte de un esfuerzo por democratizar la comunicación y eliminar la concentración de medios en manos privadas (Asamblea Nacional, 2013).



Por ejemplo, uno de los artículos de la LOC especifica que los medios están obligados a cubrir temas relacionados con los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social, alineados con la agenda del gobierno de Correa (Art. 10, LOC). Además, el gobierno, al ser propietario de 29 medios de comunicación, como la cadena pública Ecuador TV y el periódico El Telégrafo, controla directamente una parte significativa del espectro mediático nacional (Lizarzaburo & Sánchez, 2018).

Este control mediático permite al gobierno difundir propaganda favorable y manejar la imagen pública de sus políticas y acciones. Por ejemplo, en varias ocasiones, los informes transmitidos por Ecuador TV destacaban los logros de la "Revolución Ciudadana" y las obras públicas inauguradas por el presidente, minimizando o ignorando las críticas de la oposición (Espinoza, 2011). Esta estrategia mediática ayuda a consolidar el poder político del gobierno en turno, utilizando los medios de comunicación como una herramienta para influir en la percepción pública (Natanson, 2010).

Con el ascenso al poder del líder de la revolución ciudadana – Rafael Correa (RC) y líder también del movimiento Alianza PAIS (AP) se dé una transformación política en Ecuador, enfatizando la reconfiguración de nuevos representantes con una ideología de poder político diferente a la que el Ecuador había vivido en sus últimas décadas.

Así como una nueva visión de la relación entre el Estado y la sociedad. Este cambio se vio plasmado en la nueva Constitución del 2008, que selló las particularidades más notorias del gobierno de la Revolución Ciudadana (RC). Esto envolvió la relativización de las instituciones políticas de una democracia liberal y mayor participación política por parte del pueblo ecuatoriano, pero siempre bajo las medidas



gubernamentales, enfatizando un papel dominante del Estado sobre los sectores privados de la economía del país. (2023)

FIGURA N°1

La Asamblea de Correa



Nota: fuente, Conformación de la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador 2007
<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/search/node/asamblea%20del%202007>

1.3.2 El Estado Ecuatoriano en el Socialismo del Siglo XXI, Progresismo y Noción de Patria.

El impacto del socialismo del Siglo XXI en América Latina es significativo, desafiando al capitalismo con varios de sus representantes en diferentes países, entre ellos Rafael Correa, ex presidente de Ecuador desde 2007 hasta 2017 (Harnecker M., América Latina y el socialismo del siglo XXI, 2010). Correa construyó su imagen a través de discursos populistas, manejando temas políticos en un lenguaje coloquial y accesible, dirigido al pueblo con el objetivo de que incluso el más sencillo de sus adeptos pudiera entenderlo (Cerbino, Maluf, & Ramos, 2017).

Para entender cómo Correa llega a formar esta noción de Estado, es crucial examinar el contexto histórico y político que precede su ascenso. Correa empieza a



ganar presencia política a partir de su participación en la campaña electoral de 2006, donde su discurso de cambio resuena con una población cansada de la corrupción y el neoliberalismo. Su propuesta se centra en una nueva constituyente que redefine el papel del Estado en la vida económica y social del país (Espinoza, 2011).

Desde el inicio de su mandato, Correa enfatiza la importancia de una nueva constitución que se aprueba en 2008. Esta constitución busca alejarse de las políticas neoliberales, promoviendo un enfoque más inclusivo y participativo en la gobernanza del país. Correa utiliza las cadenas de radio y televisión sabatinas para comunicarse directamente con el pueblo, un método que le permite explicar y justificar sus políticas y decisiones de gobierno (De la Torre, 2010).

En sus discursos, Correa emplea una metodología que pone en primer plano los logros y avances en obras, leyes y aprobaciones que buscan beneficiar al pueblo. Su enfoque está claramente orientado a construir un Estado que, según él, debe estar al servicio de todos los ciudadanos y no de una élite privilegiada. Este enfoque metodológico, que combina el uso de un lenguaje accesible con la presentación constante de logros concretos, ayuda a consolidar su base de apoyo y a mantener su presencia política durante una década (Salazar, 2021).

Reflexionar sobre estos aspectos permite comprender mejor cómo Correa diseña y construye su concepto de Estado. Su visión está marcada por una fuerte oposición al neoliberalismo, una clara orientación hacia la justicia social y la equidad, y una constante comunicación con el pueblo para legitimar su gobierno y sus políticas.



Rafael Correa practicaba de esta manera el populismo, y se observa además en el discurso anti-Estados Unidos, por ejemplo, la no renovación del contrato de la base aérea de Manta, situación estratégica para el control del narcotráfico en América Latina, la expulsión de la embajadora Hodges y el asilo político a Julián Assange. (Naranjo Navas, Naranjo Navas, Valle Oñate, Benavides Bailón, & Vives Sarmiento, 2021).

Referente a esta situación anti-Estados Unidos, no solamente eran los discursos y acciones en el territorio ecuatoriano, los países de América Latina y el Caribe, cuyos gobiernos en su mayoría en el mismo período de Correa fueron socialistas, empezaron a reunirse sin la presencia de Estados Unidos en el año 2000, la primera cumbre sudamericana de presidentes celebrada en Brasil; en el 2002 una nueva reunión en Ecuador; en el 2004 la sede es Perú; al año siguiente nuevamente la sede es Brasil, la Primera Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones; y en el 2006 la segunda Cumbre en Bolivia y todos estos países aumentan sus relaciones comerciales con China. (Harnecker M. , 2011).

Rafael Correa en sus sabatinas, también se encargó de interiorizar en cada espectador la marca de su gobierno denominado “Revolución Ciudadana”, cuyas siglas también están relacionadas con su nombre RC (Rafael Correa), no solo informaba al pueblo de las acciones de su gobierno, también utilizaba este medio para atacar a sus opositores, a quienes acusaba de traidores a la patria y generaba a nivel nacional un resentimiento social por sus adversarios, convirtiéndose así en una figura mediática y populista que buscaba dar respuesta a las masas populares desatendidas en gobiernos pasados.



Correa acostumbraba a hablar por horas con promesas permanentes como, si se encontrara en una eterna campaña política. El discurso de Correa populista estaba dirigido a un pueblo excluido y se diferenciaba del discurso populista de Abdala Bucaram quien era neoliberal. Lo cual le sirvió a Correa para “la construcción de colectividades identitarias” según Verón (1992-p128), esto hace que el ciudadano se sienta en constante intervención con su mandatario.

Esto hacía que la población, que nunca había tenido a un gobernante cerca lo pueda conocer y hasta conversar con él directamente, Rafael Correa usaba mucho las redes sociales como Facebook y Twitter (actualmente conocida como X) y mantenía comunicación con ciudadanos comunes.

Rafael Correa manejaba un discurso elocuente y sencillo, en el que siempre estaban presentes la figura del “Che Guevara” y “Eloy Alfaro” como figuras históricas de revoluciones pasadas, que aprobaban su “Revolución Ciudadana”, amigo de Evo Morales, Hugo Chávez, Fidel y Raúl Castro y Daniel Ortega, todos mandatarios socialistas de la denominada Marea Rossa.

En su intervención como presidente de la República, en la ceremonia de clausura de la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi el 25 de julio del 2008, cita:

Como decía el Viejo Luchador: “Queridos jóvenes de mi patria, queridas hermanas y hermanos ecuatorianos, no buscamos nada para nosotros, todo para ustedes, pueblo digno de ser libre” (Correa, INTERVENCIÓN DEL



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA EN LA CEREMONIA
DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, 2008).

De acuerdo con la cita anterior, Rafael Correa tenía muy presente la figura de Eloy Alfaro, líder de la revolución liberal de 1895. En sus discursos, Correa asocia a Alfaro con conceptos como educación, justicia, cambio, transporte, progreso. Estas palabras que identifican al ecuatoriano con uno de sus presidentes y héroes más destacados de la historia (Ávila, 2012).

Correa logra crear un vínculo de su gobierno de la “Revolución Ciudadana” y la figura de Alfaro, apelando al sentimiento ecuatoriano de patriotismo. Este vínculo no solo refuerza su discurso político, sino que también forma parte de su noción de Estado, en la cual el patriotismo y el sentido de pertenencia juegan un papel influyente (Romero & Tania, 2023). Al evocar la memoria de Alfaro, Correa, busca inspirar a la población a través de la identificación con un héroe nacional, lo que le permite influir de manera interna en las emociones del pueblo, consolidando así su liderazgo y legitimidad (Romero & Tania, 2023).

Las nociones de progresismo en el gobierno de Rafael Correa reflejan su enfoque en la transformación social y política mediante políticas orientadas a la justicia social, la participación ciudadana, la soberanía nacional y el desarrollo sostenible (Medina, 2016).



1.4 ¿Quién es Lenín Moreno?

Lenín Boltaire Moreno Garcés, oriundo de la provincia de Orellana, hijo de Servio Tulio Moreno y Lilian Garcés; se casó con Rocío Gonzáles y tuvo tres hijas: Irina, Cristina y Carina. Moreno había considerado estudiar medicina y psicología, pero no las llegó a terminar ya que fue expulsado de la universidad por participar en una marcha de protesta de estudiantes; se graduó de Licenciado en Administración Pública en la Universidad Central del Ecuador.

Moreno, fue profesor de un colegio de la capital, luego de ser profesor formó su propia empresa de turismo y participó activamente en la creación de la Cámara de Turismo del Ecuador, de la cual fue su presidente y finalizó como director ejecutivo de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo del Ecuador; en 1996 fue director Administrativo del Ministerio de Gobierno durante la presidencia de Abdalá Bucarán.

Del 2001 al 2004 fue director nacional de Discapacidades; Moreno apoyó también la candidatura de Rodrigo Borja y formó parte del partido populista de izquierda APRE lo que le permitió ingresar al gobierno de Abdalá Bucarán; en el 2002 apoyó la candidatura de Jancito Velásquez; en el 2006 su nombre es propuesto al partido Alianza PAÍS para ser el binomio de Rafael Correa por partido del MIR, ocupó el cargo desde el 15 de enero del 2007 hasta el 24 de mayo del 2013.

En 1998 sufrió un asalto en el cual recibió un impacto de bala que lo dejó paralítico y confinado a una silla de ruedas, su recuperación fue difícil; sin embargo, esto



lo llevo a dar charlas motivacionales cargadas de humor y fue nombrado director nacional de discapacidades.

En diciembre del 2013 el secretario general de la Organización de Naciones Unidas designó a Lenín Moreno como enviado especial sobre Discapacidad y Accesibilidad, nombramiento renovado por dos ocasiones por la sede de este cargo que se encuentra en Ginebra – Suiza.

Lenín Moreno ganó las elecciones presidenciales con el movimiento Alianza PAIS en segunda vuelta electoral contra Guillermo Lasso del partido CREO; Moreno completó su período como mandatario desde su posicionamiento como presidente desde el 24 de mayo del 2017 hasta el 24 de mayo del 2021, para completar su binomio contó con Jorge Glass como su vicepresidente.

Lenín Moreno presentó su renuncia al partido Alianza PAIS en marzo del 2021, esto debido a que Moreno incumplió el plan de gobierno con el que se presentó a la elección y la comisión de ética de este movimiento abrió un expediente en su contra, por esta razón la comisión de Ética determinó su expulsión del movimiento.

Al ganar las elecciones presidenciales junto a Rafael Correa, su participación en la vicepresidencia de la República del Ecuador era más notable en la trayectoria republicana del país, ya que se coloca al frente de la Misión Solidaria Manuela Espejo, organización gubernamental destinada a ubicar, evaluar y dotar de ayudas técnicas y económicas a la población con algún tipo de discapacidad de escasos recursos económicos; gracias a esta misión se logró establecer a 294.611 personas con discapacidad en el territorio nacional.



Por esta gran labor, Moreno recibió el reconocimiento del Parlamento Andino de Bogotá y de los gobiernos de países latinoamericanos como Colombia, Perú, Chile, Uruguay, El Salvador, Guatemala y Paraguay replicaron el modelo ecuatoriano. (Moreno V. , 2018)

1.4.1 El Estado Ecuatoriano en el Contexto de Lenín Moreno

Lenín Moreno, nacido el 19 de marzo de 1953 en Nuevo Rocafuerte, es un político ecuatoriano que fue vicepresidente de Ecuador de 2007 a 2013 durante el gobierno de Rafael Correa. Posteriormente, Moreno fue elegido presidente de Ecuador y asumió el cargo el 24 de mayo de 2017, representando al movimiento Alianza PAÍS (CNE, 2017).

Lenín Moreno es conocido por su enfoque en la inclusión social y los derechos de las personas con discapacidad, un tema que impulsó debido a su propia experiencia tras haber quedado parapléjico en un asalto en 1998. Su gobierno se caracteriza por intentar un giro hacia el diálogo y la reconciliación nacional, diferenciándose notablemente de la administración confrontacional de su predecesor (Granja, 2018).

Durante su mandato, se destacan algunas acciones y decisiones importantes que marcaron su gestión:

Estado de Excepción por COVID-19: el presidente Lenín Moreno decretó un Estado de Excepción, para evitar la propagación del COVID-19 en el país.

Eliminación de Subsidios a la Gasolina: Moreno ratificó la eliminación de subsidios a la gasolina, y decretó un Estado de Excepción para precautelar la seguridad ciudadana (Presidencia de la República del Ecuador, s.f.).



Distanciamiento de Políticas Anteriores: tras asumir la Presidencia, Moreno inició un distanciamiento de las políticas de su predecesor, Rafael Correa. Este cambio incluye la apertura al diálogo con diferentes sectores políticos y sociales, y una revisión de los proyectos y programas implementados durante el correísmo.

Vicepresidencia y delegado en Naciones Unidas: Moreno fue vicepresidente durante los gobiernos de Rafael Correa y actuó como delegado en las Naciones Unidas sobre discapacidades (CIDOB, 2017).

Luego de asumir la presidencia de la República en mayo del 2017, Lenin Moreno quien se encontraba al momento de su elección alineado a la ideología de su mentor Rafael Correa, tuvo que cambiar esta alineación para mantenerse en el poder y terminar con los cuatro años de gobierno; sus decisiones durante este período lo llevaron a convertirse en enemigo de Correa, al cambiar de concepto de Estado, ya que este concepto era insostenible; hay que tomar en cuenta que durante los 10 años de la administración de Correa, este contó no solo con el control total de los poderes del Estado y una minoría de oposición, sino que también contó con las regalías más altas del petróleo registradas en la historia económica del Ecuador (al 30 de junio del 2008 alcanzó su precio máximo de \$136,03 por barril), esto le llevó a realizar obras públicas, las cuales eran exhibidas en cadenas nacionales denominadas “sabatinas” y a obtener una deuda millonaria con China, cuyos términos atormentarían a su predecesor (Lenin Moreno), volviendo insostenible la economía y que debería renegociar los términos de estos acuerdos para encontrar un poco de alivio en los pagos pendientes a realizar.

Moreno no contaba con la presencia del partido de gobierno en los diferentes estratos de gobierno, además no disponía del dinero para seguir manteniendo el mismo



sistema de Correa, ante esta situación Moreno acudió a restablecer sus relaciones con Estados Unidos y en abril del 2019 sacó de la embajada de Londres a Julian Assange, dónde Correa lo había resguardado durante casi siete años.

En febrero del 2019 recibió un crédito del Fondo Monetario Internacional (FMI) por diez mil doscientos millones de dólares, además en su gobierno su vicepresidente Jorge Glas fue destituido en agosto del 2017 por acusaciones de corrupción, por recibir dinero de los contratos de las hidroeléctricas de parte de Odebrecht, contratista del Estado en la administración de Correa, ante esta situación Moreno le dio la espalda a Glas y retiró su apoyo, esta fue la gota que derramó el vaso y Correa lo acusó de inepto y traidor a la patria, puesto que Moreno sostenía que durante su desempeño como vicepresidente del Ecuador en la administración de Correa él nunca se enteró de los casos de corrupción realizados por este.

Varias de sus reformas fueron aplaudidas entre una de ellas, la reforma a la Ley de Comunicación expedida en mayo del 2018, Moreno admitía que con esta ley se violaban los derechos a la libertad de prensa, en agosto del mismo año anunció la separación del Ecuador del ALBA (Alianza Bolivariana creada por Hugo Chávez); en enero del 2019 Moreno desconoce al gobierno de Nicolás Maduro, reconociendo como presidente interino de Venezuela a Juan Guaidó.

En marzo del mismo año anunció que Ecuador se retiraba de la UNASUR indicando que: "...la institución se transformó en una plataforma política que destruyó el sueño de integración que en un inicio nos vendieron..."; en febrero del 2020 se reúne con



Donald Trump, presidente de Estados Unidos para de esta manera ratificar su oposición al concepto de Estado que manejaba Correa. (CNN, 2022)

Moreno, quien fue aliado y pupilo de Correa se tornó en su enemigo por como el país quedó después del sobreendeudamiento con un alto déficit presupuestario causado por las obligaciones económicas con China, país que financió las carreteras, escuelas del milenio, hospitales, edificios gubernamentales, etc., durante el gobierno de Correa. (Kraul, 2018).

1.4.2 El Estado en el Contexto de la Desintegración de Alianza PAÍS.

En la constitución del Ecuador del 2008, artículo 108 menciona que: “Los partidos y movimiento políticos son organizaciones públicas no estatales que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo y sustentarán concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

Cabe destacar, que, aunque se mencionen juntos partidos y movimientos en la constitución estos guardan diferencias, el movimiento político responde a un conjunto de preocupaciones, intereses o aspiraciones de un sector de la población, no se crea u organiza para que sus miembros sean elegidos para ocupar cargos de poder político, sino que busca convencer a los ciudadanos y al gobierno para emprender acciones alrededor las preocupaciones que sean de interés del movimiento. Los movimientos son voces de luchas buscando tener sonido en el mundo político. (Salomón)

Por otro lado, el partido político son entidades con personalidad jurídica creadas para fomentar la participación ciudadana en el campo político generando una vida



democrática, es importante destacar que cada partido está conformado por personas que comparten los mismos principios e ideologías políticas. Los partidos políticos se crean bajo el principio del bien común y ayudar a la mayor cantidad de personas dándoles una voz, pero la principal diferencia que guarda con los movimientos políticos es que los miembros de los partidos si pueden ser considerados para ejercer cargos de poder político en el país. (Legis Ambito Jurídico, 2016).

Desde el año 1996, Ecuador ha pasado por múltiples crisis gubernamentales, destacando que desde el ascenso de Abdala Bucaram al poder ningún presidente hasta la llegada de Rafael Correa pudo terminar su mandato, todos los presidentes solo lograban un año o dos de gobierno ya que el pueblo ecuatoriano no se mostraba conforme con ninguno de los presidentes que había elegido, fue un periodo de golpes de estado, manifestaciones, rabia, decepción e inconformidad.

Uno de los eventos más destacados dentro de este periodo de inestabilidad fue la gran crisis financiera, la cual es considerada la peor en la historia del Ecuador, y tiene su origen en las políticas financieras adoptadas durante el gobierno de Durán Ballén, la crisis había alcanzado su punto máximo cuando se comenzó a vivir una gran desregulación bancaria, altas tasas de interés y una constante devaluación de la moneda nacional.

El Estado e un intento de rescate de algunos bancos endeudados causó el incremento del déficit público y de la deuda nacional. Posteriormente a la dolarización que se dio en el periodo presidencial de Jamil Mahuad, el país logró cierta estabilidad económica y un leve crecimiento sostenido, aunque aún se contaba con problemas como la gran dependencia de las importaciones y la evasión fiscal la deuda externa disminuyó y



la pobreza se redujo debido en parte a las remesas enviadas por emigrantes ecuatorianos.

(Mayoral M. , 2009)

Años después de todo el caos y diferentes crisis que el país había atravesado llega Rafael Correa, considerándose a sí mismo como el mesías que el país había aguardado por mucho tiempo, que sería él quien haría el cambio, pero Correa no llegó solo, encabezaba el partido político denominado Alianza PAIS, partido que había comenzado en 1999 como un movimiento político, en ese tiempo sus líderes eran Ricardo Patiño, Alberto Acosta, Ivonne Benítez y Patricia Dávila, juntos establecieron “Jubileo 2000 Red Guayaquil” para tocar temas como la deuda externa del país.

Tiempo después, Rafael Correa se uniría a este movimiento, que posteriormente se transformaría en un actor importante de la política ecuatoriana. Durante las elecciones presidenciales del 2006, Correa había propuesto la creación de un movimiento que uniera la izquierda ecuatoriana, este acto dio la formación de Alianza PAIS, inicialmente esta coalición política agrupó a más de 30 organizaciones políticas y sociales del país.

Alianza PAIS, no solo se enfocaba en la búsqueda de soluciones para la deuda externa, también abogaba por la democracia, igualdad, soberanía, solidaridad y justicia social, mientras intentaba eliminarla dominación y desigualdad. La visión era construir un denominado “Socialismo del Buen Vivir”, basándose en el bien común y la felicidad tanto personal como colectiva, viviendo en armonía con el ambiente, prácticas que actualmente se compararían por lo estipulado en la encíclica del papa Francisco denominada Laudato Si’. (González, 2016).



Como se ha mencionado Alianza PAIS era un movimiento político social que promovía la democracia en la mayoría de los sentidos buscando un desarrollo nacional funcionando como mediador entre la población y sus intereses y la toma del poder político nacional.

Enfocaba su visión en la lucha activa de mantener la democracia, igualdad, soberanía, solidaridad, justicia social, etc., de los ecuatorianos, buscando la implementación de del socialismo del Buen Vivir que era uno de los pilares fundamentales del movimiento y partido político.

Se destacaba también por buscar exponer sus valores como: la integridad, al presentar con honestidad todos los procesos que desarrollaba; transparencia, presentar claridad al momento de exponer ideas, principios y perspectivas sin ningún interés oculto; lealtad, expresando fidelidad que debía existir en cada uno de los miembros participantes del partido político en base a la ideología que poseía, definida como revolucionaria, socialista, moderna, democrática e internacional.

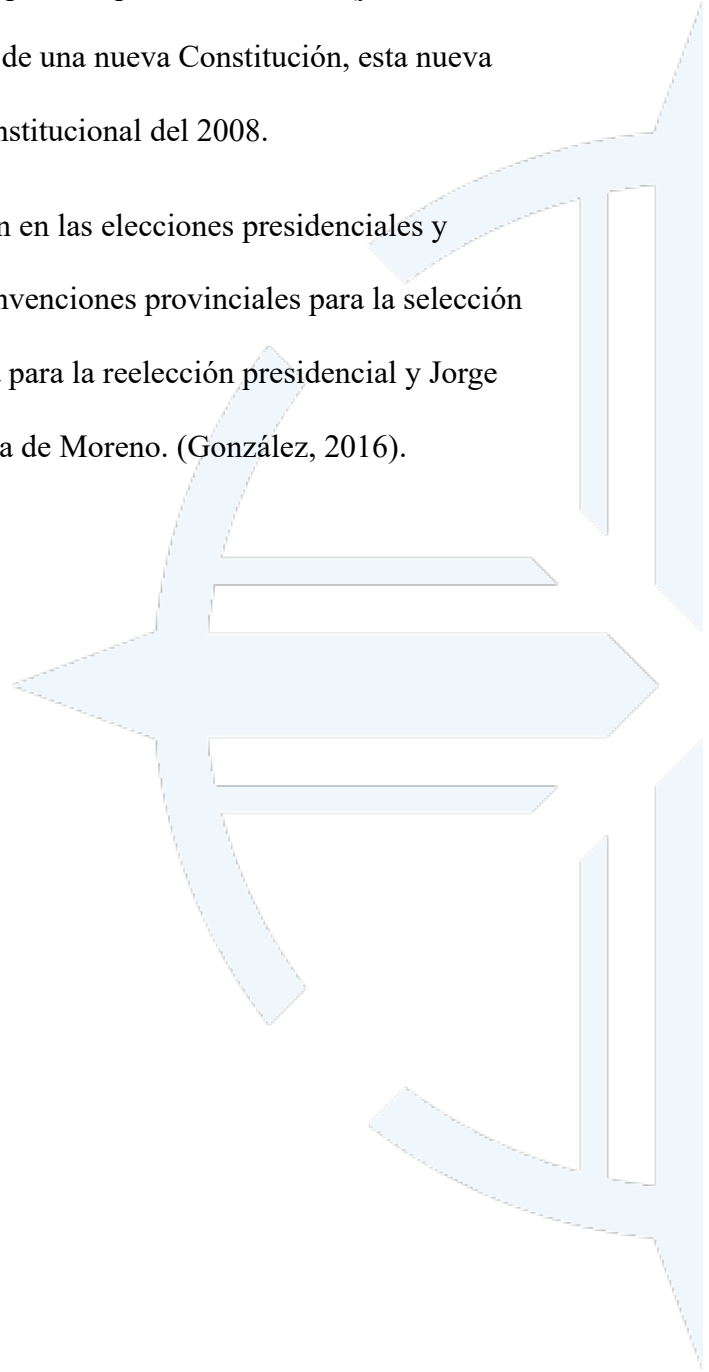
Alianza PAIS, tenía como objetivo promover la revolución del país, para lograrlo contaba con 10 metas que eran: Revolución Agraria, Revolución de la Sabiduría, Revolución Social, Revolución de la Justicia, Revolución Cultural, Revolución Ética, Revolución Urbana, Revolución Soberana y de Integración.

Cabe destacar que la visión, misión, objetivos y valores con las que se le describen al movimiento y partido político de Correa, son descripciones con las que el mismo partido se describía a sí mismo. (Editorial, 2019)



Una vez en el poder, Correa promovió una consulta popular que buscaba convocar una Asamblea Constituyente, evidentemente respaldado por Alianza PAIS (y otros partidos de izquierda), culminó en la redacción de una nueva Constitución, esta nueva Constitución fue aprobada en el referéndum constitucional del 2008.

Alianza PAIS mantuvo una participación en las elecciones presidenciales y legislativas de 2013, dónde se realizaron las convenciones provinciales para la selección de candidatos, un año antes se nominó a Correa para la reelección presidencial y Jorge Glas como su nuevo vicepresidente tras la salida de Moreno. (González, 2016).





CAPITULO II

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

2.1 El Análisis Crítico del Discurso y su Aplicación.

Según Manero y Van Dijk (1999), el discurso es una forma de uso de la lengua, el cual incluye la producción y la interpretación de los textos en contextos sociales específicos. Fairclough (2003) amplía esta definición al considerar el discurso no solo como un uso lingüístico, sino también como una práctica social que construye y es construida por las estructuras sociales.

Kress y Van Leeuwen (2001), como se citó en Cordicom (2017), también aportan a esta definición al enfatizar que el discurso incluye tanto el texto escrito y hablado como los signos visuales y multimodales que intervienen en la comunicación. Para Wodak & Meyer (2003), según lo cita Pardo N. (2012), el discurso es una forma de acción social que tiene el poder de influir y estructurar las relaciones de poder y la ideología en una sociedad.

El discurso, según estos autores, puede entenderse como un conjunto de prácticas lingüísticas y semiológicas que se desarrollan en contextos sociales y que tienen la capacidad de construir y transformar la realidad social. Al delimitar qué se considera como discurso en este análisis, se puede precisar que se enfocará en el estudio de textos y prácticas comunicativas que reflejan y moldean las relaciones de poder y las estructuras sociales.

Ruth Wodak (2003) señala que el Análisis Crítico del Discurso (ACD) surgió a principios de los años 90; su consolidación comenzó con un simposio en Ámsterdam, en



el que participaron figuras destacadas como Teun Van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo Van Leeuwen y Ruth Wodak. Estos académicos son considerados los fundadores y autores más importantes, y reconocidos del ACD.

Actualmente, el ACD es una perspectiva consolidada y legítima dentro del campo de los Estudios del Discurso. Esto significa que ha sido ampliamente aceptado y reconocido como un enfoque válido para analizar el discurso; el ACD ha tenido un notable desarrollo en América Latina, donde diversos académicos y estudiosos en la región han contribuido a su expansión y consolidación (Stecher, 2009).

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) es una metodología de investigación cualitativa que se dedica a examinar de manera detallada y crítica cómo se manifiestan, mantienen, justifican y desafían las relaciones de poder y la desigualdad social en los textos y discursos. Este enfoque se interesa particularmente en la manera en que el lenguaje puede ser utilizado como una herramienta para ejercer control y perpetuar estructuras de poder (Van-Dijk T. A., Análisis Crítico del Discurso, 2016).

En contextos sociales y políticos, el ACD analiza cómo ciertas prácticas discursivas contribuyen a la legitimación del abuso de poder, así como la reproducción de desigualdades sociales. Esto incluye la exploración de cómo se representan las identidades, los roles y las relaciones de poder en diferentes tipos de textos, ya sean escritos o hablados.

Asimismo, el ACD no solo se enfoca en los aspectos negativos del discurso, sino también en las formas en que se puede resistir y desafiar la opresión y la injusticia a través del uso del lenguaje. De esta manera, el ACD ofrece herramientas para identificar y



cuestionar las narrativas dominantes que contribuyen a mantener el statu quo, promoviendo un análisis crítico que puede llevar a la transformación social (Fairclough N., *Análisis Crítico del Discurso*, 2023).

El análisis de la intertextualidad examina cómo los textos se relacionan entre sí y cómo se incorporan elementos de otros textos, lo que puede revelar cómo se perpetúan o desafían ciertas ideologías (Fairclough, 2003). La identificación de las estrategias discursivas analiza las técnicas utilizadas en el discurso para persuadir, manipular o influir en las audiencias, tales como la metáfora, la nominalización y la modalización (Van Dijk, 2000).

El análisis de la narrativa se centra en la estructura de las historias contadas en los textos y cómo estas historias construyen identidades y relaciones de poder (Wodak, 2003). La evaluación crítica de las estructuras de poder, investiga cómo el discurso refleja, refuerza o desafía las relaciones de poder en la sociedad (Kress y Van Leeuwen, 2001).

Un error frecuente es sostener que el ACD es un método exclusivo de análisis discursivo. En realidad, no existe un método único para este análisis. Todos los enfoques interdisciplinarios de los estudios discursivos, junto con otros métodos relevantes de la humanidad y las ciencias sociales, pueden ser valiosos y aplicables en el ACD (Wodak & Meyer, 2008).

Fairclough y Wodak (1997), resumieron las características principales del ACD la siguiente forma: El ACD aborda problemáticas sociales, analizando cómo el lenguaje contribuye a la construcción y mantenimiento de las desigualdades sociales. Las relaciones de poder son discursivas, lo que significa que el poder se ejerce y se negocia a



través del lenguaje en diferentes contextos. Además, el discurso constituye sociedad y cultura, ya que las prácticas discursivas moldean y reflejan las estructuras sociales y culturales.

El discurso tiene implicaciones ideológicas, puesto que los textos y las conversaciones a menudo reflejan y reproducen ideologías dominantes. Asimismo, el discurso es histórico, lo que implica que debe ser entendido en su contexto temporal y social específico. La relación entre texto y sociedad es mediada, indicando que los textos no existen en el vacío, sino que están siempre situados dentro de contextos sociales específicos

El análisis del discurso es interpretativo y explicativo, enfocándose en comprender y explicar cómo funcionan los discursos en contextos sociales. Finalmente, el discurso es una forma de acción social, lo que significa que, a través del lenguaje, las personas realizan acciones que afectan y transforman la sociedad.

Según Wodak (2003), el término “crítico” inicialmente estuvo asociado a los postulados de la Escuela de Frankfurt, cuyas teorías abordaron temas de crítica social. Con el tiempo, el concepto se amplió y hoy en día se aplica para resaltar que el objetivo de los estudios dentro del ACD es visibilizar cómo el lenguaje (es decir, el discurso) opera en las relaciones de discriminación y control social.

Wodak, aclara que el ACD tiene la finalidad de investigar críticamente cómo la desigualdad social se expresa, se señala, se constituye y se legitima a través del uso del lenguaje. Esto significa que el ACD no solo analiza el lenguaje por sí mismo, sino cómo éste refleja y perpetúa las estructuras de poder y desigualdad en la sociedad.



Van Dijk, añade que el ACD no busca únicamente contribuir a un paradigma teórico sobre el discurso, sino que pretende reflexionar sobre problemáticas sociales. A través de este proceso, se logra un conocimiento más profundo del papel del discurso en la creación y perpetuación de situaciones de vulneración social.

El ACD es una metodología que se aplica para entender y criticar cómo el lenguaje contribuye a la desigualdad y el control social (Stecher, 2009). El ACD emplea diversas herramientas y métodos de análisis para llevar a cabo este objetivo, entre las cuales se incluyen: el análisis de la intertextualidad, identificación de las estrategias discursivas, análisis de la narrativa y evaluación crítica de las estructuras de poder.

El análisis de la intertextualidad examina cómo los textos se relacionan entre sí y cómo se incorporan elementos de otros textos, lo que puede revelar cómo se perpetúan o desafían ciertas ideologías (Fairclough, 2003). La identificación de las estrategias discursivas analiza las técnicas utilizadas en el discurso para persuadir, manipular o influir en las audiencias, tales como la metáfora, la nominalización y la modalización (Van Dijk, 2000).

El análisis de la narrativa se centra en la estructura de las historias contadas en los textos y cómo estas historias construyen identidades y relaciones de poder (Wodak, 2003). La evaluación crítica de las estructuras de poder investiga cómo el discurso refleja, refuerza o desafía las relaciones de poder en la sociedad (Kress y Van Leeuwen, 2001).

Estas herramientas permiten un análisis profundo y crítico de los discursos, facilitando la identificación de las formas en que el lenguaje puede ser utilizado para mantener o desafiar el poder y la desigualdad social.



Su aplicación a problemáticas locales discursivas específicas que surgen en el contexto latinoamericano; al hacerlo, aborda directamente las particularidades y desafíos propios del continente, ofreciendo soluciones y análisis más relevantes y contextualizados.

El ACD proporciona diversas soluciones y modelos de análisis que permiten abordar estas problemáticas de manera efectiva:

La identificación y selección del objeto discursivo, se inicia con la elección del discurso que se va a analizar, el cual puede ser un texto escrito, una conversación, una declaración pública, entre otros. Este objeto se selecciona en función de su relevancia social y su potencial para reflejar dinámicas de poder y desigualdad (Van Dijk, 2000).

El análisis contextual, una vez seleccionado el objeto discursivo, se procede a situarlo en su contexto histórico, social y político. Esto implica considerar el momento en que se produjo, los actores involucrados y las circunstancias que lo rodean. Este paso es crucial para entender las implicaciones y significados del discurso (Wodak, 2003).

La descomposición del discurso se lo hace en sus elementos constitutivos para identificar las estrategias lingüísticas y retóricas utilizadas. Se analizan aspectos como la elección de palabras, la estructura de las oraciones, el uso de metáforas, y otras técnicas que contribuyen a la construcción del mensaje (Fairclough, 2003).

La evaluación de las relaciones de poder examina cómo el discurso refuerza o desafía las relaciones de poder existentes. Esto incluye analizar quién tiene la autoridad de hablar, quién es silenciado, y cómo se representan las diferentes posiciones sociales y políticas dentro del discurso (Kress y Van Leeuwen, 2001).



Las propuestas de acción y transformación buscan proponer acciones para transformar las estructuras de poder injustas. Esto puede incluir recomendaciones políticas, cambios en las prácticas comunicativas, o iniciativas de educación y concienciación social (Stecher, 2009).

Estos modelos y procedimientos permiten que el ACD sea una herramienta poderosa para abordar y solucionar problemas discursivos en el contexto latinoamericano, proporcionando análisis profundos y propuestas de cambio que están contextualizadas y son relevantes para la región.

Una de las características más conocidas del ACD es su enfoque en las relaciones entre lenguaje y poder. El ACD investiga cómo el discurso juega un rol central en los mecanismos de dominación y control social, especialmente en sociedades capitalistas. El objetivo es entender cómo el lenguaje contribuye a mantener y reproducir estructuras de poder y dominación. Esto incluye examinar cómo se manifiestan, legitiman y perpetúan las relaciones de poder a través del lenguaje (Van-Dijk T. A., 2016).

Wodak (2003) señala que el ACD busca estudiar las relaciones de dominación, discriminación, poder y control tal como se expresan en el lenguaje. Esto puede incluir tanto formas opacas (sutiles y difíciles de detectar) como transparentes (evidentes y claras).

Van Dijk (2003) añade que el foco del ACD es el estudio crítico de la reproducción discursiva de la dominación en la sociedad. Esto implica analizar cómo el discurso contribuye a la reproducción de las desigualdades sociales y las relaciones de poder.



El ACD enfrenta el desafío teórico de equilibrar la comprensión del discurso como influenciado por la sociedad y como influyente en la sociedad. Además, se centra en estudiar las relaciones entre lenguaje y poder, investigando cómo el discurso ayuda a mantener y legitimar estructura de dominación y control social. Este enfoque crítico permite una mejor comprensión de la desigualdad social y los mecanismos de poder en diferentes contextos.

El poder mediático en el contexto del ACD se refiere a la influencia significativa que los medios de comunicación tienen sobre la manera en que se construyen y se difunden las ideas, conocimientos y valores en la sociedad. Este poder se manifiesta de varias formas:

Formación de Opinión Pública: los medios de comunicación pueden influir en la opinión pública al seleccionar y presentar información de ciertas maneras que pueden moldear las percepciones y actitudes de la audiencia (Goffman, 1974).

Agenda Setting: los medios pueden determinar qué temas son importantes y dignos de discusión pública al destacar ciertos temas y relegar otros, lo cual puede influir en la agenda política y social (McCombs & Shaw, 1972).

Construcción de Realidades: los medios tienen el poder de construir narrativas que definen cómo se perciben ciertos eventos y fenómenos sociales, influyendo en cómo la sociedad interpreta y comprende su entorno (Fairclough, 1995).

Control de la Información: los propietarios de medios y los líderes editoriales pueden ejercer control sobre qué información se publica, cómo se presenta y qué



perspectivas se incluyen o excluyen, lo que puede moldear significativamente la comprensión pública de los eventos (Herman & Chomsky, 1988).

Influencia en Decisiones Políticas y Sociales: los medios pueden afectar las decisiones políticas y sociales al proporcionar información y análisis que influyen en la formación de políticas públicas y en la opinión de los ciudadanos (Herman & Chomsky, 1988).

El poder mediático en el ACD no solo se refiere a la capacidad de los medios de comunicación para informar y entretener, sino también a su capacidad de influir en la opinión pública, modelar agendas y definir las narrativas culturales y sociales dominantes.

2.2 El Análisis Crítico del Discurso - ACD

Teun A. Van-Dijk define el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como un enfoque interdisciplinario que se centra en el estudio del lenguaje desde una perspectiva crítica y social. Este autor aborda el estudio del lenguaje desde la óptica que busca revelar y cuestionar las relaciones de poder, dominación y desigualdad que se manifiestan en el discurso y en la sociedad en general (Meersohn, 2005).

La metodología de análisis propuesta por Van-Dijk sobre el ACD se caracteriza por los siguientes puntos clave:

- **Enfoque crítico:** Van-Dijk subraya la importancia de analizar el lenguaje con una mirada crítica que cuestione las estructuras de poder y las ideologías dominantes presentes en el discurso. Este enfoque permite revelar cómo el lenguaje contribuye a la reproducción de desigualdades sociales.



- **Perspectiva sociopolítica:** el autor se enfoca en cómo el lenguaje refleja y reproduce las relaciones sociales, políticas y culturales de la sociedad. Van Dijk propone que el análisis discursivo debe incluir el contexto sociopolítico para entender mejor las dinámicas de poder en juego.
- **Énfasis en la desigualdad y la exclusión:** Van-Dijk destaca la importancia de examinar de cómo el discurso puede perpetuar la discriminación, la exclusión y la injusticia social. El análisis crítico del discurso debe identificar y desafiar estas formas de opresión para promover la equidad y la justicia social.
- **Procedimientos de análisis:** Van Dijk propone varios procedimientos específicos para llevar a cabo el ACD:
 - **Análisis de estructuras macro y micro:** Examina tanto las estructuras generales del texto (macro) como las unidades más pequeñas de lenguaje (micro), como las palabras y frases específicas que construyen significados.
 - **Contextualización:** Incluye el análisis del contexto en el que se produce el discurso, considerando factores históricos, sociales y políticos que influyen en su producción y recepción.
 - **Intertextualidad:** Analiza cómo los textos se relacionan y hacen referencia a otros textos, revelando cómo se perpetúan o desafían las ideologías y narrativas dominantes.
 - **Estrategias discursivas:** Identifica las técnicas y estrategias utilizadas en el discurso para persuadir, manipular o influir en las audiencias, como el uso de metáforas, nominalización y modalización.



Estos elementos conforman un marco integral para el Análisis Crítico del Discurso según Van Dijk, proporcionando herramientas para entender y criticar cómo el lenguaje contribuye a la desigualdad y el control social.

Además, Van-Dijk (2016) reafirma que el ACD, no es una única línea de investigación y no posee un marco teórico unificado. Existen múltiples tipos de ACD que varían en sus propósitos y características, y que puede diferir significativamente en términos teóricos. Entre estos tipos se incluyen el análisis crítico del discurso sociocognitivo, análisis crítico del discurso textual, análisis crítico del discurso histórico y análisis crítico del discurso multimodal.

El análisis crítico del discurso sociocognitivo propuesto por Van Dijk, este enfoque se centra en la relación entre el discurso y la cognición social. Analiza cómo los esquemas mentales y los modelos mentales influyen en la producción y comprensión del discurso (Van Dijk, 2000).

El análisis crítico del discurso textual promovido por Fairclough, este modelo se enfoca en la estructura lingüística del texto y su relación con las prácticas sociales. Utiliza herramientas como el análisis de la intertextualidad y la nominalización para revelar cómo el discurso reproduce estructuras de poder (Fairclough, 2003).

El análisis crítico del discurso histórico desarrollado por Wodak, este enfoque examina los textos en su contexto histórico, considerando cómo los discursos cambian y se desarrollan a lo largo del tiempo. Utiliza el análisis de la narrativa y la contextualización histórica para entender la evolución de los discursos (Wodak, 2003).



El análisis crítico del discurso multimodal propuesto por Kress y Van Leeuwen destacan la importancia de analizar no solo el texto escrito, sino también los elementos visuales y multimodales del discurso. Este enfoque utiliza herramientas para descomponer y analizar imágenes, gráficos y otros medios visuales (Kress y Van Leeuwen, 2001).

El ACD, se enfoca especialmente en la forma en que las estructuras discursivas pueden influir en los modelos mentales específicos y en las representaciones generales que tienen los receptores. Esto significa que el ACD estudia cómo el lenguaje y el discurso pueden moldear la manera en que las personas perciben y entienden el mundo que les rodea.

Una parte central de este enfoque es analizar cómo las creencias y opiniones de los individuos pueden estar diseñados para reforzar estereotipos, legitimar ideologías dominantes o mantener estructuras de poder existentes. Al identificar y examinar estos patrones discursivos, el ACD busca revelar las formas sutiles y no tan sutiles en que el lenguaje puede influir en los pensamientos y comportamientos de las personas (Van Dijk, 1999).

El proceso de análisis en el ACD se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Selección del objeto de estudio

Se elige un discurso específico que sea relevante para la investigación. Esto puede incluir discursos políticos, artículos de prensa, entrevistas, entre otros.

Para este análisis se eligen los discursos de los presidentes Rafael Correa y Lenín Moreno, específicamente sus Informes a la Nación del 24 de mayo de 2014 y del 24 de mayo de 2019, respectivamente. Esta selección se basa en varios criterios metodológicos,



como la relevancia política y social, comparabilidad temporal y contextual, accesibilidad y disponibilidad, representatividad del discurso político.

Los Informes a la Nación son discursos oficiales donde los presidentes presentan un resumen de su gestión anual, abordan temas importantes para la nación y comunican su visión y políticas a la ciudadanía. Estos discursos tienen una amplia relevancia política y social, lo que los convierte en un objeto de estudio significativo para entender la conceptualización del Estado y las ideologías políticas de los líderes.

La comparabilidad temporal y contextual se basa en que los discursos seleccionados pertenecen a dos periodos consecutivos en la política ecuatoriana, permitiendo una comparación directa de cómo dos presidentes con ideologías diferentes abordan temas similares. Esto facilita el análisis de la evolución del concepto de Estado y las diferencias en la retórica y las políticas entre los dos líderes.

Los Informes a la Nación son documentos accesibles públicamente y ampliamente documentados en los medios de comunicación y archivos oficiales, lo que asegura la disponibilidad de fuentes primarias completas y verificables para el análisis.

Estos discursos son representativos del discurso político formal en Ecuador, reflejando no solo las políticas y acciones del gobierno, sino también las estrategias discursivas utilizadas para comunicar y legitimar dichas políticas ante la ciudadanía.

Al seleccionar estos discursos, se busca aplicar el Análisis Crítico del Discurso (ACD) para desentrañar cómo Rafael Correa y Lenín Moreno construyen y comunican sus conceptos de Estado, las ideologías subyacentes y las estrategias discursivas empleadas para mantener o desafiar las estructuras de poder en la sociedad ecuatoriana.



2. Recopilación de datos

Se recolectan ejemplos del discurso seleccionado a través de métodos cualitativos como la observación, la grabación de audio y video, y la recopilación de textos escritos. Específicamente, se consideran los siguientes aspectos para orientar los resultados y obtener hallazgos significativos:

La identificación de temas recurrentes permite determinar los temas principales abordados en los discursos, como la conceptualización del Estado, la economía, la justicia social, la seguridad, entre otros.

El análisis de estrategias discursivas se centra en examinar las técnicas utilizadas en los discursos para persuadir, manipular o influir en la audiencia, tales como el uso de metáforas, nominalizaciones, modalizaciones y otras figuras retóricas.

La evaluación de la estructura del discurso se realiza mediante la revisión de su organización incluyendo la introducción, el desarrollo y la conclusión, para comprender cómo se construye y presenta el mensaje.

La consideración del contexto sociopolítico se fundamenta en el análisis del entorno histórico, social y político en el que se producen los discursos, y cómo este contexto influye en su contenido y forma.

El examen de la representación de identidades se centra en investigar cómo se representan las identidades de los actores sociales mencionados en los discursos, incluyendo el "nosotros" y el "ellos", y cómo estas representaciones reflejan y construyen relaciones de poder.



La evaluación de la intertextualidad se enfoca en analizar las referencias a otros textos y discursos, y cómo estos elementos intertextuales contribuyen a reforzar o desafiar las ideologías presentes en los discursos analizados.

La evaluación crítica de las relaciones de poder implica examinar cómo el discurso refleja, refuerza o desafía las relaciones de poder existentes en la sociedad, y cómo estas relaciones se manifiestan en la práctica discursiva.

Estos aspectos se recopilan y analizan para obtener una comprensión profunda de los discursos de Rafael Correa y Lenín Moreno, identificando las diferencias y similitudes en su conceptualización del Estado y sus estrategias discursivas.

3. Análisis textual

Se examinan los textos para identificar estructuras lingüísticas y retóricas. Este análisis incluye la búsqueda de metáforas, nominalizaciones, modalizaciones y otras estrategias discursivas que pueden revelar intenciones y significados subyacentes. En cuanto a las estructuras lingüísticas, se consideran elementos como la sintaxis, la semántica y la pragmática del discurso, así como el uso de conectores, adjetivación, y la formación de oraciones complejas que contribuyen a la construcción del mensaje y a la persuasión del público.

Esta revisión tiene en cuenta cómo se organizan y presentan las ideas, cómo se estructura el argumento y qué recursos lingüísticos se emplean para fortalecer la narrativa y el impacto del discurso.

4. Contextualización



Se considera el contexto social, histórico y político en el que se produjo el discurso. Este paso es crucial para entender las circunstancias que influyen en la producción y recepción del discurso.

5. Intertextualidad

Se analiza cómo el discurso se relaciona con otros textos y cómo se incorporan elementos de otros discursos. Esto ayuda a entender cómo se perpetúan o desafían las ideologías dominantes.

6. Identificación de patrones discursivos

Se buscan patrones recurrentes en el discurso que puedan indicar la presencia de ideologías o estructuras de poder. Esto incluye la repetición de ciertos temas, el uso de ciertos términos y la estructura general del discurso.

7. Interpretación de los datos

Los datos recopilados y analizados se interpretan utilizando modelos y procedimientos del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Esto incluye la aplicación de herramientas analíticas como el análisis de la estructura textual, el examen de las estrategias retóricas, y la evaluación de las relaciones de poder. La interpretación se enfoca en cómo el lenguaje refleja y moldea los pensamientos y comportamientos de las personas, prestando especial atención a las formas en que el lenguaje puede sutilmente reforzar o desafiar las estructuras de poder. Además, se consideran las influencias contextuales, históricas y sociales que afectan la producción y recepción del discurso, integrando estos elementos para ofrecer una comprensión profunda y matizada del impacto discursivo.



Este enfoque integral permite al ACD revelar las formas en que el discurso puede influir en la sociedad, proporcionando una base sólida para entender y desafiar las estructuras de poder existentes.

El ACD investiga cómo estas estructuras discursivas no solo afectan a los individuos de manera aislada, sino también cómo contribuyen a formar representaciones colectivas y compartidas dentro de una sociedad. Esto incluye explorar cómo se construyen y perpetúan las narrativas sociales, culturales y políticas que pueden tener un impacto profundo en la manera en que las personas entienden su lugar en el mundo y sus relaciones con los demás (Stecher, 2009).

En resumen, Van-Dijk hace alusión, que el ACD se dedica a desentrañar las complejas interacciones entre el discurso el pensamiento y la sociedad. Este enfoque se centra en cómo el lenguaje puede ser utilizado para influir y, en algunos casos, manipular las creencias y percepciones de las personas.

2.3 Método Sincrónico – Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos – MSDALT

Existen diversos tipos de metodologías, pero en el presenta apartado se tratará específicamente del “Método Sincrónico-Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos (MSDALT)” desarrollado por Pardo et al. (2019).

El Método Sincrónico-Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos (MSDALT) es una herramienta que combina teoría y metodología para analizar textos, estableciendo conexiones entre las representaciones discursivas y sociales, el cual presenta las siguientes características:



- Es un método de análisis lingüístico de textos.
- Funciona como una teoría básica que se genera inductivamente a partir de los datos lingüísticos, manteniéndose cercana a estos en su teorización.
- Relaciona representaciones discursivas con representaciones sociales, actuando como un puente entre la práctica textual y la social, según la perspectiva de Fairclough (2003). quien analiza cómo las prácticas discursivas no solo reflejan sino también constituyen las estructuras sociales. Fairclough sostiene que el discurso es una práctica social que puede producir y reproducir desigualdades de poder.
- Se trata de un enfoque inductivo que utiliza los datos del análisis para unir la práctica textual con la dimensión social. En un enfoque inductivo, las teorías emergen de los datos mismos a través de un proceso de observación y análisis sistemático. Esto implica que, en lugar de aplicar una teoría preexistente al análisis del texto, los investigadores desarrollan teorías basadas en patrones y relaciones que identifican en los datos.

A diferencia de las categorías gramaticalizadas, las semántico-discursivas no son obligatorias y varían de un texto a otro, dependiendo de la interpretación del investigador. Para considerar una categoría semántico-discursiva, se refiere a las unidades de significado que emergen en el discurso y que están relacionadas con temas, conceptos o ideas recurrentes en el texto. Para considerar una categoría semántico-discursiva, debe haber referencias directas o indirectas al tema en las emisiones restantes del texto.

Estas categorías pueden ser analizadas como unidades tanto en la observación sincrónica (a lo largo de la emisión) como en la diacrónica (a lo largo del Texto), y se



consideran propiedades de una representación discursiva macro (Pardo, Marchese, & Soich, 2019).

Para descomponer una categoría semántico-discursiva, se deben seguir los siguientes pasos: Identificación del tema principal, detección de referencias directas e indirectas, análisis de contexto, agrupación de unidades semánticas e interpretación de las relaciones semánticas.

La identificación del tema principal consiste en detectar el tema o concepto central que se repite a lo largo del texto. La detección de referencias directas e indirectas se refiere a buscar todas las menciones, explícitas e implícitas, que se relacionan con el tema principal. El análisis de contexto se refiere a evaluar cómo se presenta el tema en diferentes contextos dentro del texto, observando las variaciones en su tratamiento y significado.

La agrupación de unidades semánticas consiste en clasificar las diferentes referencias en subcategorías semánticas para comprender mejor cómo se estructura y desarrolla el tema. La interpretación de las relaciones semánticas consiste en examinar cómo las subcategorías interactúan entre sí y contribuyen a la construcción del significado global del texto.

El análisis comienza identificando las categorías gramaticalizadas, que son más fáciles de ubicar al ser obligatorias en la estructura del lenguaje. Estas categorías incluyen elemento como: sustantivos y pronombres los mismos que se identifican con los sujetos y objetos en las oraciones; verbos y tiempos verbales, utilizados para la determinación de



las acciones y su temporalidad, además de los conectores y preposiciones para el análisis de la cohesión y coherencia textual.

Posteriormente, se buscan y analizan las categorías semántico -discursivas, observando si se manifiestan de manera completa o parcial en cada emisión. Estas categorías se refieren a las unidades de significado que emergen en el discurso tales como los temas recurrentes que son las ideas o conceptos que se repiten a lo largo del texto. Las metáforas y analogías que son las figuras retóricas que enriquecen el significado del texto. Y, las estructuras argumentativas que son las formas que se presentan y desarrollan argumentos.

Si hay información que no coincide con las categorías semántico-discursivas existentes, se crea una nueva categoría específica para esa sección de la emisión en análisis.

Las emisiones individuales se refieren a segmentos específicos del texto, como párrafos, frases o incluso palabras clave, que pueden ser analizados de manera aislada para identificar patrones específicos de significado. Por otro lado, el texto en su totalidad implica considerar el documento completo para entender cómo se interrelacionan las diferentes partes y se construye el significado global.

Se debe tomar en cuenta tanto las emisiones individuales como el texto en su totalidad, sugiriendo leer primero el texto completo para comprender el contexto. Esto permite contextualizar cada emisión dentro del marco más amplio del discurso, facilitando una comprensión integral y coherente del análisis.



El Método Sincrónico – Diacrónico de Análisis Lingüísticos de Textos MSDALT

permite analizar tanto las categorías gramaticales como las semántico-discursivas en un texto, considerando su importancia, interpretación y relevancia en el análisis lingüístico en profundidad.

Las categorías gramaticalizadas son estructuras obligatorias en la gramática del idioma que se encuentran en todos los textos. Estas categorías incluyen sustantivos, verbos, tiempos verbales, conectores y preposiciones. Por ejemplo, identificar sustantivos como sujetos y objetos, y analizar verbos para entender las acciones y su temporalidad. Se analizan mediante la descomposición de las oraciones en sus partes constitutivas para identificar las funciones gramaticales de cada palabra (Pardo, Marchese, & Soich, 2019).

Las categorías semántico-discursivas son unidades de significado que varían según el contexto del texto y reflejan temas, conceptos o ideas recurrentes. Estas categorías se determinan buscando temas recurrentes, metáforas, analogías y estructuras argumentativas en el texto. Se descomponen identificando y agrupando las diferentes referencias temáticas en subcategorías semánticas, lo que permite comprender cómo se estructura y desarrolla el tema en el texto (Pardo, Marchese, & Soich, 2019).

El análisis sincrónico se centra en observar las categorías en un momento específico del texto, analizando cómo se presentan en una sola emisión o en una sección del texto. Esto permite entender cómo se estructura el significado en una porción del texto (Pardo, Marchese, & Soich, 2019).

El análisis diacrónico se enfoca en observar cómo las categorías se desarrollan y cambian a lo largo del tiempo en el texto completo. Este análisis permite entender la



evolución y la continuidad de los temas y estructuras discursivas a lo largo del documento

(Pardo, Marchese, & Soich, 2019).

FIGURA N°2: Esquemización del MSDALT y Doble Observación



Fuente: Pardo, M., Marchese, M., & Soich, M. (2019). Análisis Crítico del Discurso en Latinoamérica . CIESPAL.

El texto en el ACD es cualquier instancia de comunicación que pueda ser analizada como:

Discursos hablados: conversaciones, discursos políticos, entrevistas, debates, etc.

Textos escritos: artículos de prensa, libros, leyes, informes, anuncios publicitarios, etc.

Medios visuales: imágenes, videos, programas de televisión, películas, gráficos, etc.

Comunicación digital: publicaciones en redes sociales, blogs, foros en línea, correos electrónicos, etc.

Como se puede notar, el ACD no se limita a un solo tipo de texto, sino que puede abarcar múltiples formas de comunicación para comprender cómo se articulan y disemina las ideologías y el poder a través del lenguaje (Van-Dijk T. A., Discurso y Poder , 2008).

El contexto en el ACD es crucial para entender cómo se produce y se interpreta el texto:



Contexto social: la situación social en la que se produce el discurso, incluyendo las relaciones de poder, las normas sociales y las prácticas culturales.

Contexto histórico: el período histórico específico y los eventos relevantes que influyen en la producción y recepción del discurso.

Contexto político: las estructuras políticas, las ideologías dominantes y los conflictos de poder que afectan y son afectados por el discurso.

Contexto institucional: las instituciones y organizaciones involucradas, como los medios de comunicación, el sistema educativo, las corporaciones, el gobierno, etc.

Contexto situacional: el entorno inmediato en el que se produce el discurso, como el lugar, el tiempo, los participantes y su interacción.

Teniendo en cuenta el texto y contexto presentados se pueden establecer mejores delimitaciones para realizar el ACD, buscando mantener su objetividad en la mayor parte posible, de esta manera evitando la contaminación del discurso por medios externos (Wodar & Meyer, 2008).

Al momento de realizar un ACD, es importante también tomar en cuentas las dimensiones macro y micro del discurso. El nivel macro de análisis se refiere al estudio de cómo los discursos reflejan y afectan estructuras sociales amplias, como la cultura, la política y la ideología dominante de una sociedad. Según (Van-Dijk T. A., Discurso y Poder, 2008), el uso del lenguaje en el discurso, la interacción verbal y la comunicación pertenecen a un nivel de macro análisis del orden social debido al impacto y alcance que este puede tener.

Al realizar un análisis macro, se debe prestar atención al contexto social y político para ubicar el discurso en un contexto histórico, político y cultural específico. Además, es necesario identificar cómo se representan y se negocian las relaciones de poder en el



discurso, así como examinar las normas e ideologías que el discurso refuerza o desafían las creencias dominantes. Según Van-Dijk T. A. (2016), Fairclough N. (2003) y Wodak (2003), las normas e ideologías son fundamentales para comprender la reproducción de estructuras de poder a través del lenguaje.

Para identificar el nivel macro de análisis, se pueden seguir estos pasos. Primero, realizar un análisis de temas y estructuras discursivas que consiste en identificar los temas recurrentes y las estructuras discursivas que reflejan las ideologías y las relaciones de poder. Luego, examinar la intertextualidad para analizar cómo el discurso se relaciona con otros textos y discursos en el mismo contexto social. Finalmente, aplicar la contextualización para situar el discurso dentro de su contexto más amplio para entender cómo interactúa con las estructuras sociales y las políticas públicas.

Por otro lado, la dominación y la desigualdad entre grupos sociales, forman parte del nivel micro del análisis ya que estas desembocan en disputas que no alcanzan en múltiples ocasiones el oído público, para minimizar o cerrar la brecha que existe entre los niveles macro y micro se puede realizar de diferentes formas, como:

- **Miembros y grupos:** los hablantes utilizan el lenguaje dentro de distintos grupos sociales, organizaciones o instituciones, mientras que estos grupos pueden influir a través de sus miembros en el discurso y las interacciones sociales (Van-Dijk T. A., *Discurso y Poder*, 2008).
- **Acciones y procesos:** las acciones individuales forman parte esencial de procesos sociales más amplios, tales como la creación de leyes, la producción de noticias o la perpetuación del racismo. Estas acciones se



pueden observar tanto en el nivel micro como en el macro (Fairclough N. ,
Analyzing Discourse: Textual Analysis for Social Research, 2003)

- Contexto y estructura social: las interacciones sociales son componentes clave de la estructura social más amplia. Por ejemplo, una conferencia de prensa puede ser considerada una práctica común a nivel local en organizaciones o instituciones mediáticas, que son estructuras a nivel macro. Los contextos locales y globales están interconectados y ambos influyen en el discurso imponiendo limitaciones sobre él (Wodak & Meyer, Métodos de análisis crítico del discurso, 2003).
- Cognición personal y social: los hablantes, como participantes activos en la sociedad, poseen tantos conocimientos personales y sociales (incluyendo memoria individual, conocimiento y opiniones) como aquellos compartidos con miembros de su grupo o cultura. En resumen, mientras que las conexiones entre las estructuras sociales macro y micro son principalmente conceptuales, la conexión real entre sociedad y discurso es sociocognitiva. Esto se debe a que los hablantes, en su rol de actores sociales, mentalmente representan y vinculan ambos niveles. Esta perspectiva resuelve la dicotomía sociológica entre estructura y agencia (Van Dijk, 1999).

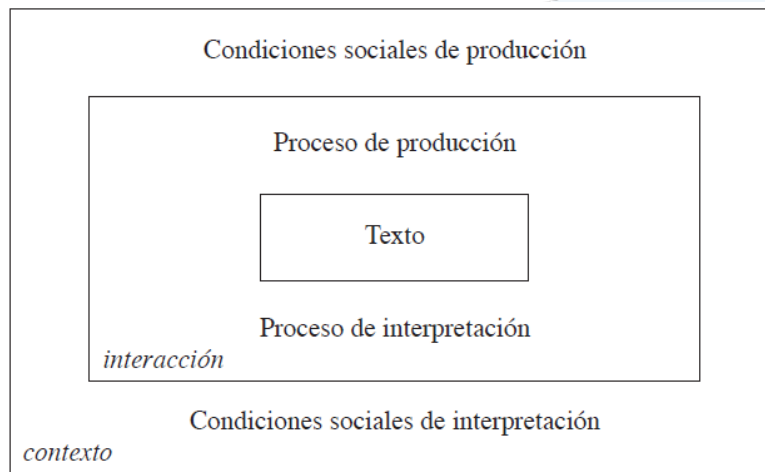
Para poder cerrar las brechas macro y micro que se presentan en la gran mayoría de discursos, cada uno de estos puntos fueron proporcionados gracias a los estudios de Van-Dijk (2016), Estas directrices proporcionan un marco para ayudar a los analistas de discursos a identificar y analizar las relaciones de poder y las estructuras sociales que se manifiestan en el lenguaje.



Como se había indicado anteriormente por los diferentes autores (COMA) el ACD; sirve para manifestar el poder de los grupos dominantes que reflejan su capacidad para controlar el discurso de otros, así como el control que ejercen sobre su propio discurso.

El discurso abarca tanto las condiciones de producción como las de interpretación en tres niveles de estructura social: la situación particular, institución específica y la sociedad en general. Este enfoque se representa visualmente en un diagrama que muestra cómo estos niveles están interrelacionados (Franquesa, 2002).

FIGURA N°3: El Proceso Discursivo



Fuente: Franquesa, A. (2002). BREVE RESEÑA DE LA APLICACIÓN DEL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO A ESTRUCTURAS LÉXICO SINTÁCTICAS.

El proceso discursivo se compone de varios elementos clave que se interrelacionan para formar y entender el discurso. Estos elementos son las condiciones sociales de producción, proceso de producción, texto, proceso de interpretación y condiciones sociales de interpretación (Franquesa, 2002).



Las condiciones sociales de producción se refieren al contexto social, político y económico en el que se origina el discurso. Estas condiciones abarcan factores como las relaciones de poder, las normas culturales y las políticas, los cuales influyen tanto en el contenido como en la forma del discurso.

El proceso de producción se refiere a la creación del texto o discurso. Este proceso abarca la selección de palabras, la organización estructural del texto y el uso de recursos retóricos empleados por el autor.

El texto es el resultado final del proceso de producción. Representa el discurso en sí, que puede manifestarse como un documento escrito, una conversación, un discurso público, entre otros formatos.

El proceso de interpretación se refiere a cómo los receptores del discurso comprenden y decodifican el texto. Este proceso está influenciado por el conocimiento previo, las experiencias personales y el contexto en el que se recibe el discurso.

Las condiciones sociales de interpretación, al igual que las de producción, abarcan el contexto social, político y económico, pero desde la perspectiva del receptor. Estas condiciones influyen en la interpretación del discurso y en los significados que se extraen de él.

El contexto interactivo del discurso se refiere a las condiciones y factores sociales que influyen en la producción y recepción del discurso entre el emisor y receptor. Este contexto incluye todos los elementos que afectan cómo se crea, transmite y entiende el mensaje dentro de una interacción comunicativa.



El contexto interactivo del discurso está determinado por las condiciones sociales que afectan tanto al emisor como al receptor. Estas condiciones guían los procesos de producción y de interpretación que constituyen la interacción, el texto resultante emerge de estas condiciones contextuales e internacionales. Además, el discurso, como actividad cultural, es influenciado por personas específicas que operan dentro de contextos sociales particulares. Estos contextos sociales no solo otorgan identidades sociales específicas a los participantes, sino que también establecen relaciones de poder que afectan su acceso al lenguaje, conocimiento, creencias, entre otros aspectos (Franquesa, 2002).

El discurso efectivo está definido por convenciones ligadas a instituciones sociales, las cuales son influenciadas a su vez por el propio discurso. Esta interacción alternativamente contribuye a mantener o cambiar dichas convenciones. La importancia del discurso radica en su relación dialéctica con las estructuras sociales, especialmente en términos de relaciones de poder. Aquellos que poseen poder institucional y social tienen la capacidad de controlar los tipos de discurso, lo cual es crucial para mantener dicho poder.

El ACD se caracteriza por desarrollar una teoría que destaca la relación dialéctica entre el discurso y las estructuras sociales. Esta relación dialéctica implica que el discurso y las estructuras sociales se influyen mutuamente en un proceso continuo y bidireccional.

Esto significa que el ACD estudia cómo el discurso, es considerado una práctica social, históricamente situada, influenciada y moldeada por las estructuras sociales, tanto a nivel macro (grandes instituciones, sistemas económicos, etc.) como micro (interacciones cotidianas, relaciones personales, etc.) (Van-Dijk T. A., 2016). Por



ejemplo, las políticas de una institución pueden influir en el lenguaje utilizado en los medios de comunicación, y este lenguaje, a su vez, puede reforzar o cuestionar esas políticas institucionales. Del mismo modo, las interacciones diarias entre individuos pueden reflejar y reproducir las normas y valores sociales, mientras que también tienen el potencial de transformarlos.

Esta relación dialéctica es esencial para entender cómo las prácticas discursivas no solo reflejan la realidad social, sino que también la construyen y la transforman. A través del análisis crítico del discurso, se pueden identificar estas dinámicas y examinar cómo el poder, la ideología y las identidades sociales se negocian y se manifiestan en el lenguaje (Van-Dijk T. A., *Análisis Crítico del Discurso*, 2016).

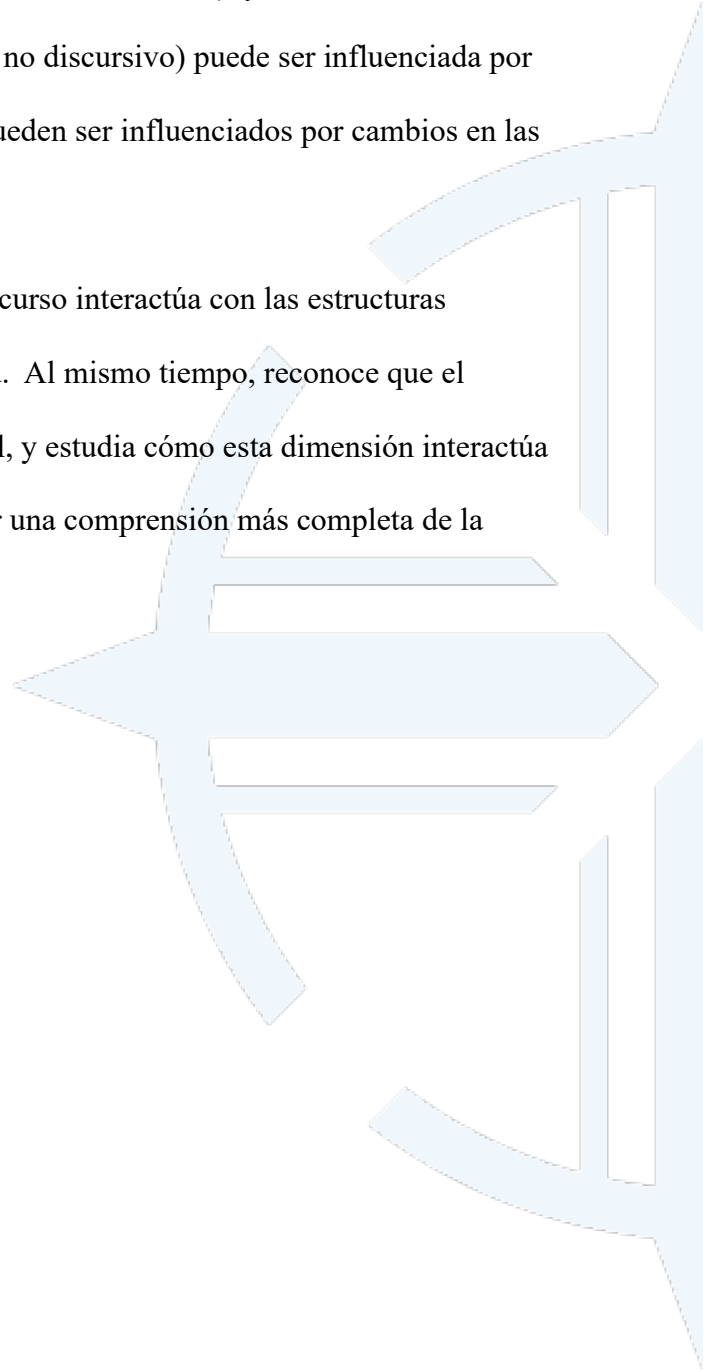
El discurso no solo es moldeado por estas estructuras, sino que también contribuye activamente a la construcción, sostenimiento y transformación del orden social. Por ejemplo, un discurso político puede reflejar las normas y valores de una sociedad, pero también puede influir en esas normas y valores, cambiándolos o reforzándolos.

El ACD sostiene que el discurso es una de las dimensiones de la vida social, pero reconoce que la vida social no se reduce únicamente al lenguaje o a la semiosis (el proceso mediante el cual se crean y se interpretan los signos y símbolos). La semiótica o semiología son los campos que estudian estos procesos de significación. Esto significa que, aunque el discurso es crucial, es solo una parte de la compleja realidad social, lo cual también está constituida por otros sistemas de signos y prácticas sociales (Franquesa, 2002).



Lo discursivo (el lenguaje y la comunicación) influye en los elementos no discursivos (acciones, estructuras económicas, instituciones, etc.), y viceversa. Por ejemplo, una política gubernamental (elemento no discursivo) puede ser influenciada por discursos públicos y, a su vez, esos discursos pueden ser influenciados por cambios en las políticas.

El ACD se enfoca en cómo el discurso interactúa con las estructuras sociales para moldear y transformar la sociedad. Al mismo tiempo, reconoce que el discurso es solo una dimensión de la vida social, y estudia cómo esta dimensión interactúa con otros elementos no discursivos para ofrecer una comprensión más completa de la realidad social (Franquesa, 2002).





CAPÍTULO III

CAPÍTULO METODOLÓGICO ANALÍTICO: NOCIÓN DE ESTADO EN LOS DISCURSOS DE CORREA Y MORENO

3.1 Delimitación del Objeto de Estudio.

El análisis se centra en los discursos del Informe a la Nación del 24 de mayo de 2014 de Rafael Correa y del 24 de mayo de 2019 de Lenín Moreno. Estos discursos son seleccionados por su relevancia política y social, ya que representan momentos clave en la gestión de cada presidente y reflejan sus respectivas visiones sobre el Estado, la economía, la justicia social y otros temas importantes

Los discursos de estos dos presidentes permiten una comparación directa de cómo diferentes liderazgos y enfoques ideológicos impactan la noción de Estado en Ecuador. Rafael Correa, conocido por su enfoque en el socialismo del siglo XXI y la Revolución Ciudadana, y Lenín Moreno, quien inicialmente se alineó con la visión de Correa pero luego adoptó un enfoque más moderado y conciliador, ofrecen perspectivas contrastantes que enriquecen el análisis crítico del discurso

3.2 Diseño Metodológico

El estudio utiliza el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como enfoque principal para examinar cómo los discursos de Correa y Moreno construyen y reflejan diferentes nociones del Estado. El ACD se centra en identificar y analizar las estructuras lingüísticas y retóricas, así como las relaciones de poder y las ideologías presentes en los discursos .

El procedimiento de análisis incluye los siguientes pasos: selección del corpus discursivo, análisis textual, contextualización, identificación de temas recurrentes,



intertextualidad, evaluación de la representación de identidades e interpretación de los datos.

La selección del corpus discursivo implica elegir los textos completos de los Informes a la Nación de Correa y Moreno. Estos documentos oficiales se analizan en su totalidad para asegurar una comprensión exhaustiva de los mensajes y las estrategias discursivas utilizadas.

El análisis textual implica examinar los textos para identificar estructuras lingüísticas y retóricas, incluyendo metáforas, nominalizaciones, modalizaciones y otras figuras retóricas. Este análisis permite revelar las intenciones y significados subyacentes en los discursos.

La contextualización ubica a los discursos dentro de su contexto histórico, social y político. Esto incluye considerar las circunstancias económicas y sociales de Ecuador durante los mandatos de Correa y Moreno, así como los eventos y políticas relevantes que pueden haber influido en sus discursos.

La identificación de temas recurrentes permite determinar los principales temas abordados en los discursos, tales como la conceptualización del Estado, la economía, la justicia social y la seguridad. Se analiza cómo estos temas reflejan las ideologías y relaciones de poder de cada presidente.

La intertextualidad analiza cómo los discursos se relacionan con otros textos y discursos en el mismo contexto social, incluyendo referencias a documentos legales, políticas anteriores, y otros discursos políticos relevantes.



La evaluación de la representación de identidades investiga cómo se representan las identidades de los actores sociales mencionados en los discursos, incluyendo el "nosotros" y el "ellos", y cómo estas representaciones construyen relaciones de poder.

La interpretación de los datos se realiza mediante el análisis de los datos recopilados para comprender cómo el lenguaje influye en los pensamientos y comportamientos de las personas. Se presta especial atención a las formas sutiles en que el lenguaje puede reforzar o desafiar las estructuras de poder.

3.3 Contexto de los Discursos

3.3.1 Contexto del Discurso del Informe a la Nación del 24 de mayo del 2014 de Rafael

Correa.

Durante el gobierno de Correa, Ecuador experimentó un crecimiento económico relativamente estable, impulsado en parte por el boom petrolero y otras industrias extractivas no renovables. A lo largo del gobierno de Correa, hubo tensiones con sectores de la sociedad civil, medios de comunicación críticos y grupos de oposición que cuestionaban su estilo de liderazgo y algunas de sus políticas (Freire, Carrera, Hurtado, & Matute, 2022).

En 2014, Ecuador estaba inmerso en su ambiente político donde se discutían temas como la continuidad de las políticas gubernamentales, la administración de recursos naturales y el papel del Estado en la economía. En informe a la Nación del 2014 reflejó los logros alcanzados en los primeros años del segundo mandato de Correa, así como los desafíos y las metas pendientes para el futuro cercano (Correa, Informe a la Nación - Segunda Parte, 2014).



Durante ese año, Ecuador continuó beneficiándose del boom, petrolero y de los altos precios de las materias primas durante gran parte del año. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo a finales del año planteó desafíos económicos significativos para el país, dado su fuerte dependencia de los ingresos petroleros (Nelson, 2014).

Durante el 2014, el gobierno de Correa siguió implementando programas sociales como la Misión Manuela Espejo y Misión Ternura, que se enfocaron en mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y en la primera infancia, respectivamente (Monje, 2015).

El gobierno de Correa enfrentó críticas internacionales y nacionales por su enfoque hacia la libertad de prensa y los derechos humanos, especialmente por la aprobación de leyes que algunos consideraban restrictivas para la libertad de expresión y la labor de los medios de comunicación (Martínez M. , 2021).

3.4 Planteamiento del Problema

El análisis se enfoca en cómo los discursos de Rafael Correa y Lenín Moreno reflejan y construyen la noción de Estado en sus respectivos contextos históricos y políticos. El problema central de esta investigación es entender cómo los discursos de estos líderes políticos operan para legitimar o desafiar las relaciones de poder existentes y cómo sus discursos mantienen, transforman o cuestionan las ideologías predominantes sobre el Estado.

En los discursos que se analizarán se busca destacar la noción de Estado que ambos personajes políticos plasmaron en sus múltiples intervenciones. Para ello, se tomarán los discursos del 24 de mayo del 2014 de Correa y del 2019 de Moreno. Además,



para una contextualización más amplia, se incluirá el fragmento de Correa en el documental Propaganda y del discurso de clausura de la Asamblea Constituyente en 2008.

La investigación se centra en cómo los discursos de Correa y Moreno abordan temas como la economía, la justicia social y la seguridad, y cómo estos temas reflejan sus visiones sobre el Estado y las relaciones de poder. De esta manera, se pretende desentrañar las estrategias discursivas utilizadas para construir una determinada imagen del Estado y analizar las implicaciones ideológicas de estas representaciones.

3.5 Delimitación de los discursos

Los discursos del 24 de mayo de 2014 de Rafael Correa y del 24 de mayo de 2019 de Lenín Moreno han sido seleccionados por su relevancia política y social, así como por representar momentos clave en la gestión de cada presidente. Estos discursos no solo reflejan sus respectivas visiones sobre el Estado, sino que también abordan temas fundamentales como la economía, la justicia social y la seguridad.

Estos- discursos serán delimitados únicamente a secciones en las que se hable del Estado ecuatoriano o se haga una alusión directa a este. Esta selección específica permite un análisis más enfocado y relevante, evitando la dispersión y facilitando una comprensión clara de la noción de Estado de cada líder político representa.

La elección de estas partes concretas de los discursos se basa en su importancia para entender cómo cada presidente conceptualiza y comunica su visión del Estado. Al centrarse en estos segmentos, se garantiza que el análisis sea más objetivo y directo,



proporcionando insights significativos sobre las estrategias discursivas empleadas y las ideologías subyacentes.

De esta manera se busca una mayor objetividad en el trabajo y a su vez presentar una comprensión de este mucho más amigable evitando ser confusa en cualquier punto de esta.

3.6 Diseño Metodológica del Análisis Crítico del Discurso

El análisis se empleará utilizando el Análisis Crítico del Discurso (ACD) análisis crítico del discurso de Teun A. Van Dijk (1999), un enfoque que se centra en examinar cómo el discurso refleja, refuerza o desafía las relaciones de poder y las ideologías. Este método permite explorar los escenarios de comunicación y los efectos de la desigualdad política y social a través del discurso.

Para este estudio se emplea el método MSDALT (Método Sincrónico – Diacrónico de Análisis Lingüístico de Textos), que combina el análisis crítico del discurso con la teoría fundamentada. Este método analiza cómo el lenguaje usado en los discursos refleja y afecta las percepciones sociales, desarrollando teorías basadas en los datos obtenidos directamente del análisis discursivo.

El MSDALT utiliza un método inductivo para relacionar representaciones discursivas con representaciones sociales. El método inductivo implica la observación y el análisis detallado de los datos para identificar patrones y regularidades. A partir de estas observaciones, se desarrollan generalizaciones y teorías. Este método es particularmente útil en el ACD porque permite construir teorías basadas en evidencia empírica, lo cual es



esencial para entender cómo el discurso contribuye a la reproducción o transformación de las relaciones de poder.

El procedimiento de análisis incluye los siguientes pasos:

Selección del Corpus Discursivo

Se eligen los textos completos de los Informes a la Nación de Rafael Correa y Lenín Moreno, así como fragmentos relevantes de otros discursos oficiales y el documental "Propaganda" de Correa.

Análisis Textual

Se examinan las estructuras lingüísticas y retóricas de los textos, incluyendo metáforas, nominalizaciones, modalizaciones y otras figuras retóricas, para revelar las intenciones y significados subyacentes.

Contextualización

Se sitúan los discursos dentro de su contexto histórico, social y político. Esto incluye considerar las circunstancias económicas y sociales de Ecuador durante los mandatos de Correa y Moreno, y eventos relevantes.

Identificación de Temas Recurrentes

Se determinan los principales temas abordados en los discursos, tales como la conceptualización del Estado, la economía, la justicia social y la seguridad. Se analiza cómo estos temas reflejan las ideologías y relaciones de poder de cada presidente.

Intertextualidad



Se analiza cómo los discursos se relacionan con otros textos y discursos en el mismo contexto social, incluyendo referencias a documentos legales y políticas anteriores.

Evaluación de la Representación de Identidades

Se investiga cómo se representan las identidades de los actores sociales mencionados en los discursos, incluyendo el "nosotros" y el "ellos", y cómo estas representaciones construyen relaciones de poder.

Interpretación de los Datos

Los datos recopilados se interpretan para comprender cómo el lenguaje influye en los pensamientos y comportamientos de las personas. Se presta especial atención a las formas sutiles en que el lenguaje puede reforzar o desafiar las estructuras de poder.

Este diseño metodológico permite obtener una visión completa y detallada de cómo los discursos de Correa y Moreno construyen y reflejan diferentes nociones del Estado. Funciona como una teoría básica que permite unir la práctica textual con la práctica social, los datos emergen del análisis, siguiendo el enfoque de la teoría fundamentada, permitiendo una comprensión profunda y contextualizada del discurso.

CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
Tema Principal	Identificación del tema central del discurso		
Subtemas	Temas secundarios que apoyan el tema principal.		
Estructura	Organización del discurso en secciones o partes		



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
Actores Sociales	Personas o grupos mencionados en el discurso y su representación.		
Estrategias Retóricas	Técnicas utilizadas para persuadir o influir en la audiencia.		
Léxico y Semántica	Análisis de las palabras y términos específicos utilizados.		
Modalidad	Uso de verbos modales para expresar posibilidad, necesidad u obligación.		
Metáforas y Analogías	Comparaciones y figuras retóricas utilizadas para simplificar o dramatizar el mensaje.		
Intertextualidad	Referencias a otros textos, discursos o eventos.		
Estrategias de Legitimación	Técnicas utilizadas para justificar y legitimar las posiciones o acciones propuestas.		
Posicionamiento Ideológico	Identificación de la ideología subyacente en el discurso.		
Impacto en la Audiencia	Evaluación del impacto potencial del discurso en diferentes segmentos de la audiencia.		



Objetivos del Estudio

General: Plasmar como el concepto de Estado cambia y responde ante diferentes gobernantes ya que cada uno de ellos posee una ideología política diferente que el tiempo nos ha mostrado, logrando generar una conciencia en los ecuatorianos sobre como los gobernantes moldean los conceptos para cubrir sus discursos políticos que generan.

Específicos:

- Plasmar las diferencias en los discursos de ambos políticos.
- Establecer un precedente que guie a los ecuatorianos a identificar claras diferencias que se pueden encontrar bajo un mismo concepto.

3.7 Análisis Crítico del Discurso

3.7.1 ACD del Discurso de Rafael Correa

Informe a la Nación, Quito 24 de mayo de 2014 – Rafael Correa

CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
Tema Principal	Identificación del tema central del discurso	Transformación y consolidación del Estado ecuatoriano.	El discurso se centra en los logros del gobierno y la visión de futuro, destacando la importancia de un Estado fuerte. Para proyectar una imagen de éxito y continuidad. Correa utiliza un lenguaje que enfatiza la transformación y consolidación



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
			estatal. Esta estrategia discursiva busca legitimar su liderazgo y generar confianza en su administración.
Subtemas	Educación, economía, derechos humanos, plurinacionalidad.	Educación, salud, economía, infraestructura	Correa aborda áreas de desarrollo y la unidad nacional, enfatizando la necesidad de un Estado que promueva el bienestar. Por ejemplo, para legitimar su modelo de revolución ciudadana, utiliza estos temas para resaltar su ideología de inclusión social y desarrollo económico sostenible. Al enfocarse en la educación y la infraestructura, busca mostrar su compromiso con el progreso del país, mientras que, al tratar derechos humanos y plurinacionalidad, pretende fortalecer la cohesión social y la igualdad
Estructura	Organización del discurso en secciones o partes	Introducción, Análisis de crisis, Logros del	El discurso sigue una estructura lógica con una



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
		gobierno, Derechos Humanos, Plurinacionalidad, Llamado a la acción.	introducción clara que contextualiza los temas, seguido por un análisis detallado de la crisis, destacando los logros del gobierno en diversos campos. Las secciones dedicadas a los Derechos Humanos y la Plurinacionalidad refuerzan la imagen de un gobierno progresista. El llamado a la acción finaliza el discurso, motivando a la audiencia a apoyar las políticas y la visión del presidente. Esta estructura facilita la comprensión de los mensajes clave y su contextualización, ayudando a legitimar la gestión gubernamental.
Actores Sociales	Personas o grupos mencionados en el discurso y su representación.	Pueblo ecuatoriano: "Protagonistas del cambio"; Oposición: "Obstáculos al progreso"; Gobierno: "Servidor del pueblo" Movimientos sociales: "Defensores de la justicia social"	Correa posiciona al pueblo como agente del cambio, destacando su rol protagónico en el avance del país. La oposición política y los partidos contrarios son presentados como obstáculos que impiden el progreso. El gobierno se



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
		Partidos políticos de oposición: "Fuerzas reaccionarias que buscan el estancamiento del país"	describe como un facilitador del desarrollo y defensor del bienestar del pueblo. Esta representación refuerza la narrativa de un gobierno inclusivo y comprometido con el cambio, mientras deslegitima a la oposición como fuerzas negativas.
Estrategias Retóricas	Técnicas utilizadas para persuadir o influir en la audiencia.	Uso de estadísticas, apelación a emociones, críticas a la oposición.	Las estadísticas aportan credibilidad, las historias personales crean empatía y las críticas a la oposición buscan movilizar al público.
Léxico y Semántica	Términos como "soberanía", "dignidad", "paternalismo", "innovación"	Términos como "soberanía", "dignidad", "progreso"	El léxico elegido enfatiza la visión de un Estado soberano y fuerte que promueve la innovación y la responsabilidad.
Modalidad	Uso de verbos modales para expresar posibilidad, necesidad u obligación.	"Debemos liberar", "Podemos lograr", "Es fundamental mantener"	La modalidad refleja la urgencia y la obligación de continuar con las políticas para asegurar el progreso del país.
Metáforas y Analogías	Comparaciones y figuras retóricas utilizadas para simplificar o	"Liberar al Estado de los grupos de poder", "Ecuador renace como el ave Fénix"	Las metáforas crean una imagen mental poderosa de liberación y



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
	dramatizar el mensaje.		renacimiento para el futuro del país.
Intertextualidad	Referencias a otros textos, discursos o eventos.	"Como dijo el Libertador Simón Bolívar...", "Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas".	Las referencias intertextuales conectan el discurso actual con un contexto histórico y legal, añadiendo legitimidad.
Estrategias de Legitimación	Técnicas utilizadas para justificar y legitimar las posiciones o acciones propuestas.	"Estudios internacionales reconocen...", "Expertos destacan los avances en...".	Las estrategias de legitimación buscan validar las políticas mediante referencias a autoridades y reconocimiento internacional
Posicionamiento Ideológico	Identificación de la ideología subyacente en el discurso.	Socialista, progresista	El discurso refleja una ideología socialista y progresista, enfatizando la justicia social, la equidad y el desarrollo inclusivo. Esta ideología se manifiesta a través de la promoción de políticas redistributivas, la defensa de los derechos de los trabajadores, y la inclusión de grupos marginados en el proceso político y económico. Correa utiliza este posicionamiento ideológico para justificar la intervención del



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
			Estado en la economía, promoviendo un Estado fuerte y regulador que busca corregir las desigualdades sociales y económicas. Así la noción de Estado que Correa construye es la de un Estado protector y promotor del bienestar social, en contraste con visiones neoliberales que favorecen un Estado mínimo.
Impacto en la Audiencia	Evaluación del impacto potencial del discurso en diferentes segmentos de la audiencia.	Movilización de la base de apoyo, crítica de la oposición	El análisis sugiere que el discurso podría fortalecer la base de apoyo de Correa mientras provoca críticas de los opositores
Fragmento del Documental	Declaración clave que apoya a la noción de Estado.	“...el presidente de la República no solo es jefe del Poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano, y el Estado ecuatoriano es poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial, poder electoral, poder de transparencia y control social, superintendencias, procuraduría,	Este fragmento del documental refuerza la noción de un Estado centralizado y autoritario, donde el presidente se posiciona como jefe de todos los poderes del Estado. Esto se alinea con la visión de un Estado fuerte y unificado, libre de influencias externas y centrado en la



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
		contraloría, todo eso es Estado ecuatoriano...” (Vera, 2021)	responsabilidad colectiva.

3.7.2 Resultados del ACD de Rafael Correa

Análisis del Discurso

El análisis crítico del discurso de Rafael Correa revela una noción de Estado que busca ser fuerte y centralizado, libre de influencias de poder financiero y promotor de la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de una nación unida y desarrollada.

Temas Principales y Subtemas

El discurso se centra en la transformación y consolidación del Estado ecuatoriano. Correa aborda áreas de desarrollo como educación, salud, economía e infraestructura, subrayando la necesidad de un Estado que promueva el bienestar general. Estos temas reflejan su ideología socialista y progresista, que enfatiza la justicia social y el desarrollo inclusivo.

Estructura del Discurso

El discurso sigue una estructura lógica con secciones claramente delineadas: Introducción, Análisis de crisis, Logros del gobierno, Derechos Humanos, Plurinacionalidad y Llamado a la acción. Esta organización facilita la comprensión de los mensajes clave y su contextualización.



Actores Sociales

Correa posiciona al pueblo ecuatoriano como los "Protagonistas del cambio" y a la oposición como "Obstáculos al progreso", mientras que el gobierno es presentado como el "Servidor del pueblo". Identifica específicamente a movimientos sociales y partidos políticos que apoyan o se oponen a su visión, reforzando su narrativa de un gobierno inclusivo y opositores que buscan mantener el status quo.

Posicionamiento Ideológico

El discurso refleja una ideología socialista y progresista. Correa utiliza esta ideología para justificar la intervención del Estado en la economía, promoviendo un Estado fuerte y regulador que busca corregir las desigualdades sociales y económicas.

Fragmento del Documental "Propaganda"

En el documental "Propaganda", Correa enfatiza su rol como jefe de todos los poderes del Estado ecuatoriano, presentando una visión de un Estado autoritario y centralizado, alineado con la noción del Leviatán de Hobbes (1651), que denota un control total del poder político.

Identidad Nacional

Correa destaca la diversidad y unidad nacional, presentando al Estado como protector y promotor de todas las culturas y nacionalidades dentro de Ecuador. Esto refuerza su visión de un Estado inclusivo y fuerte, que reconoce y valora la diversidad mientras trabaja hacia un futuro común.



CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACIÓN
Tema Principal	Identificación del tema central del discurso	Transformación y consolidación del Estado ecuatoriano.	El discurso se centra en los logros del gobierno y la visión de futuro, destacando la importancia de un Estado fuerte.
Subtemas	Temas secundarios que apoyan el tema principal	Educación, salud, economía, infraestructura.	Correa aborda áreas de desarrollo y la unidad nacional, enfatizando la necesidad de un Estado que promueva el bienestar general.
Estructura	Organización del discurso en secciones o partes	Introducción, Análisis de crisis, Logros del gobierno, Derechos Humanos, Plurinacionalidad, Llamado a la acción.	El discurso sigue una estructura lógica que facilita la comprensión de los mensajes clave y su contextualización.
Actores Sociales	Personas o grupos mencionados en el discurso y su representación	Pueblo ecuatoriano: "Protagonistas del cambio"; Oposición: "Obstáculos al progreso"; Gobierno: "Servidor del pueblo"	Correa posiciona al pueblo como agente del cambio, presenta a la oposición como un impedimento y al gobierno como facilitador.
Posicionamiento Ideológico	Identificación de la ideología subyacente en el discurso	Socialista, progresista.	El discurso refleja una ideología socialista y progresista, enfatizando la justicia social, la equidad y el desarrollo inclusivo.
Fragmento del Documental "Propaganda"	Análisis del fragmento del discurso en el documental "Propaganda" de Correa	"...el presidente de la República no solo es jefe del Poder Ejecutivo, es jefe de todo el Estado ecuatoriano, y el Estado ecuatoriano es poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial, poder electoral, poder de transparencia y control social, superintendencias, procuraduría, contraloría, todo eso es Estado ecuatoriano..."	Correa atribuye al presidente el rol de jefe de todos los poderes del Estado ecuatoriano, presentando una visión de un Estado autoritario y centralizado.
Identidad Nacional	Análisis del discurso sobre la	"No ha existido Gobierno en la historia de la República	Correa enfatiza la diversidad y unidad



CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACIÓN
	identidad nacional	que haya hecho más por nuestros pueblos ancestrales."	nacional, presentando al Estado como protector y promotor de todas las culturas y nacionalidades dentro de Ecuador.

El análisis crítico del discurso de Rafael Correa muestra una visión de un Estado fuerte y centralizado, que se presenta como un promotor del bienestar social, la justicia y la inclusión. Correa utiliza su discurso para legitimar su liderazgo, proyectar una imagen de éxito y continuidad, y reforzar su ideología socialista y progresista. Esta estrategia discursiva busca generar confianza en su administración y consolidar su base de apoyo, mientras deslegitima a la oposición y sus críticas.

3.7.3 ACD del Discurso de Lenín Moreno

Informe a la Nación, Quito 24 de mayo de 2019 – Lenín Moreno

CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
Tema Principal	Identificación del tema central del discurso	Restauración del Estado y lucha contra la corrupción.	El discurso se centra en los esfuerzos del gobierno por restaurar el Estado y combatir la corrupción. Moreno utiliza este tema para proyectar una imagen de renovación y compromiso con la transparencia y la justicia. Esto refuerza su



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
			posición como líder que busca corregir los errores del pasado y avanzar hacia un futuro mejor.
Subtemas	Educación, economía, derechos humanos, plurinacionalidad.	Transparencia, sistema tributario, apoyo a pequeñas y medianas empresas, reinstitucionalización.	Moreno aborda la importancia de la transparencia, un sistema tributario moderno, y el apoyo a las pymes. Estos subtemas refuerzan su compromiso con la modernización del Estado y la mejora de la economía, destacando la importancia de un gobierno eficiente y transparente.
Estructura	Organización del discurso en secciones o partes	Introducción, Crítica al pasado, Medidas actuales, Transparencia y autonomía, Llamado a la acción.	El discurso sigue una estructura que facilita la comprensión de los mensajes clave y su contextualización. La introducción establece el contexto, la crítica al pasado justifica las nuevas medidas, y el llamado a la acción moviliza a la audiencia hacia los objetivos propuestos.
Actores Sociales	Personas o grupos mencionados en el discurso y su representación.	Ciudadanos ecuatorianos: "Beneficiarios de la transparencia"; Autoridades de	Moreno posiciona a los ciudadanos como beneficiarios de la transparencia y a las autoridades



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
		control: "Garantizadores de la justicia"	de control como responsables de garantizar la justicia. Esta representación refuerza la noción de un gobierno que trabaja para y con el pueblo, enfatizando la colaboración y el control ciudadano.
Estrategias Retóricas	Técnicas utilizadas para persuadir o influir en la audiencia.	Repetición, apelación a la ética, críticas al pasado, promesas de futuro.	La repetición enfatiza el mensaje, la apelación a la ética genera credibilidad y las críticas al pasado legitiman las medidas actuales. Estas estrategias buscan persuadir a la audiencia de la necesidad y efectividad de las políticas propuestas.
Léxico y Semántica	Términos como "soberanía", "dignidad", "paternalismo", "innovación"	Términos como "transparencia", "corrupción", "autonomía", "modernización".	El léxico elegido enfatiza la visión de un Estado transparente y moderno, comprometido con la lucha contra la corrupción. Estos términos son clave para transmitir la agenda reformista de Moreno y su compromiso con la integridad institucional.



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
Modalidad	Uso de verbos modales para expresar posibilidad, necesidad u obligación.	"Vamos a dar vuelta", "Necesitamos", "Esperamos".	La modalidad refleja la determinación del gobierno de implementar cambios y expectativas de colaboración. Los verbos modales son utilizados para motivar a la audiencia y proyectar un futuro lleno de posibilidades y mejoras.
Metáforas y Analogías	Comparaciones y figuras retóricas utilizadas para simplificar o dramatizar el mensaje.	"Dar vuelta completamente la página", "Respiramos aires distintos".	Las metáforas crean una imagen de cambio y renovación para el futuro del país. Estas figuras retóricas simplifican conceptos complejos y ayudan a la audiencia a visualizar los objetivos del gobierno de Moreno
Intertextualidad	Referencias a otros textos, discursos o eventos.	Referencias implícitas a la corrupción del gobierno anterior.	Las referencias intertextuales conectan el discurso actual con el contexto histórico reciente, añadiendo legitimidad y continuidad a los argumentos de Moreno. Estas referencias



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
			refuerzan la narrativa de cambio y limpieza del gobierno actual.
Estrategias de Legitimación	Técnicas utilizadas para justificar y legitimar las posiciones o acciones propuestas.	"Estamos restaurando el Estado", "Autoridades de control autónomas".	Las estrategias de legitimación buscan validar las políticas mediante la afirmación de la restauración y la autonomía. Moreno utiliza estas estrategias para justificar sus acciones y ganarse la confianza de la audiencia, resaltando la independencia y la justicia de su administración.
Posicionamiento Ideológico	Identificación de la ideología subyacente en el discurso.	Reformista, progresista.	El discurso refleja una ideología reformista y progresista, enfatizando la transparencia, la justicia y la modernización del Estado. Estas características ideológicas son esenciales para construir la imagen de un gobierno comprometido con el progreso y la equidad.
Impacto en la Audiencia	Evaluación del impacto potencial del discurso en diferentes segmentos de la audiencia.	Reconstrucción de la confianza ciudadana, críticas de los opositores del gobierno anterior.	El análisis sugiere que el discurso podría fortalecer la confianza ciudadana mientras provoca críticas de



CATEGORIA	DESCRIPCION	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACION
			los opositores. Moreno busca movilizar el apoyo de la población mediante la presentación de medidas concretas y la reafirmación de valores éticos, lo cual tiene el potencial de consolidar su liderazgo y avanzar su agenda reformista.

3.7.4 Resultados del ACD de Lenín Moreno

Análisis del Discurso

El análisis crítico del discurso de Lenín Moreno revela una noción de Estado que busca ser restaurado y transparente, comprometido con la lucha contra la corrupción y la impunidad, y orientado hacia la creación de un sistema tributario moderno y equitativo.

Temas Principales y Subtemas

El discurso de Moreno se centra en la restauración del Estado y la lucha contra la corrupción. Aborda áreas como la transparencia, el sistema tributario, el apoyo a pequeñas y medianas empresas, y la reinstitucionalización. Estos temas reflejan su ideología reformista y progresista, enfatizando la transparencia, la justicia y la modernización del Estado.



Estructura del Discurso

El discurso sigue una estructura lógica con secciones claramente delineadas:

Introducción, Crítica al pasado, Medidas actuales, Transparencia y autonomía, y Llamado a la acción. Esta organización facilita la comprensión de los mensajes clave y su contextualización.

Actores Sociales

Moreno posiciona a los ciudadanos ecuatorianos como los "Beneficiarios de la transparencia" y a las autoridades de control como los "Garantizadores de la justicia". Identifica específicamente a los ciudadanos y las autoridades de control como actores clave en su visión de un Estado transparente y eficiente.

Posicionamiento Ideológico

El discurso refleja una ideología reformista y progresista. Moreno utiliza esta ideología para justificar la reinstitucionalización del Estado, promover la transparencia y garantizar la autonomía de las entidades de control, alineado con su compromiso de luchar contra la corrupción y la impunidad.

Fragmento del Paro de Octubre

En su discurso por el paro de octubre, Moreno reafirma su compromiso con la democracia y la institucionalidad, destacando el apoyo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional para mantener el orden y la libertad. Este fragmento refuerza su visión de un Estado que actúa con firmeza contra la corrupción y defiende los principios democráticos.



Identidad Nacional

Lenín Moreno resalta la unidad nacional y la transparencia como pilares fundamentales para construir un Estado moderno y justo. En su discurso, presenta al Estado como protector de la democracia y las instituciones. Esta narrativa refuerza su compromiso con la democracia y la lucha contra la corrupción, destacando un Estado que protege los derechos de sus ciudadanos y promueve la justicia social, trabajando hacia un futuro más equitativo y justo.

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACIÓN
Tema Principal	Identificación del tema central del discurso	Restauración del Estado y lucha contra la corrupción.	El discurso de Moreno se centra en los esfuerzos del gobierno por restaurar el Estado y combatir la corrupción. Utiliza un lenguaje que enfatiza la transparencia y la reinstitucionalización, proyectando una imagen de compromiso y honestidad.
Subtemas	Temas secundarios que apoyan el tema principal	Transparencia, sistema tributario, apoyo a pymes, reinstitucionalización.	Moreno aborda la importancia de la transparencia, un sistema tributario moderno, y el apoyo a las pymes. Estos subtemas refuerzan la visión de un Estado comprometido con la equidad y la modernización.
Estructura	Organización del discurso en secciones o partes	Introducción, Crítica al pasado, Medidas actuales, Transparencia y autonomía, Llamado a la acción.	El discurso sigue una estructura que facilita la comprensión de los mensajes clave y su contextualización. Al criticar el pasado y presentar medidas actuales, Moreno busca diferenciar su administración y establecer



CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACIÓN
			un marco de legitimidad y cambio.
Actores Sociales	Personas o grupos mencionados en el discurso y su representación	Ciudadanos ecuatorianos: "Beneficiarios de la transparencia"; Autoridades de control: "Garantizadores de la justicia".	Moreno posiciona a los ciudadanos como beneficiarios de la transparencia y a las autoridades de control como responsables de garantizar la justicia. Esta representación refuerza la narrativa de un gobierno que trabaja por el bien común y la transparencia.
Estrategias Retóricas	Técnicas utilizadas para persuadir o influir en la audiencia	Repetición, apelación a la ética, críticas al pasado, promesas de futuro.	La repetición enfatiza el mensaje, la apelación a la ética genera credibilidad y las críticas al pasado legitiman las medidas actuales. Estas estrategias buscan fortalecer la confianza en el gobierno y sus políticas.
Léxico y Semántica	Términos específicos utilizados	"Transparencia", "corrupción", "autonomía", "modernización".	El léxico elegido enfatiza la visión de un Estado transparente y moderno, comprometido con la lucha contra la corrupción. Estos términos refuerzan la imagen de un gobierno honesto y reformista.
Modalidad	Uso de verbos modales para expresar posibilidad, necesidad u obligación	"Vamos a dar vuelta", "Necesitamos", "Esperamos".	La modalidad refleja la determinación del gobierno de implementar cambios y expectativas de colaboración. Los verbos modales proyectan un sentido de urgencia y compromiso.
Metáforas y Analogías	Comparaciones y figuras retóricas utilizadas	"Dar vuelta completamente la página", "Respiramos aires distintos".	Las metáforas crean una imagen de cambio y renovación para el futuro del país. Estas figuras retóricas simplifican y dramatizan el mensaje, haciéndolo más



CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLO EN EL DISCURSO	INTERPRETACIÓN
			accesible y memorable para la audiencia.
Intertextualidad	Referencias a otros textos, discursos o eventos	Referencias implícitas a la corrupción del gobierno anterior.	Las referencias intertextuales conectan el discurso actual con el contexto histórico reciente, añadiendo legitimidad. Moreno utiliza estas referencias para contrastar su administración con la anterior, reforzando la narrativa de cambio y mejora.
Estrategias de Legitimación	Técnicas utilizadas para justificar y legitimar las posiciones o acciones propuestas	"Estamos restaurando el Estado", "Autoridades de control autónomas".	Las estrategias de legitimación buscan validar las políticas mediante la afirmación de la restauración y la autonomía. Moreno justifica sus acciones al destacar la necesidad de un Estado transparente y eficiente.
Posicionamiento Ideológico	Identificación de la ideología subyacente en el discurso	Reformista, progresista.	El discurso refleja una ideología reformista y progresista, enfatizando la transparencia, la justicia y la modernización del Estado. Esta ideología subraya el compromiso de Moreno con la reforma y la lucha contra la corrupción.
Impacto en la Audiencia	Evaluación del impacto potencial del discurso en diferentes segmentos de la audiencia	Reconstrucción de la confianza ciudadana, críticas de los opositores del gobierno anterior.	El análisis sugiere que el discurso podría fortalecer la confianza ciudadana mientras provoca críticas de los opositores. Moreno busca consolidar el apoyo de sus seguidores y abordar las preocupaciones de sus críticos.



El análisis crítico del discurso de Lenín Moreno destaca su visión de un Estado renovado, enfocado en la transparencia y la lucha contra la corrupción. Moreno utiliza su discurso para legitimar su liderazgo, proyectar una imagen de renovación y compromiso con la justicia, y reforzar su ideología reformista y progresista. Esta estrategia discursiva busca generar confianza en su administración, movilizar el apoyo popular y consolidar su agenda de modernización y transparencia.

3.8 Comparación de Nociones Discursivas

La comparación de las nociones de Estado que manejaban Rafael Correa y Lenín Moreno en sus respectivos discursos se realiza considerando cómo cada uno construye, reafirma o intenta mantener modelos de poder, hegemonía, y cómo se oponen o complementan entre sí. Aquí se debe explicitar las nociones de Estado de cada uno y cómo estas se reflejan en los discursos analizados.

Noción de Estado de Rafael Correa

El análisis del discurso de Rafael Correa revela una noción de Estado fuerte y centralizado, libre de influencias del poder financiero, y promotor de la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de una nación unida y desarrollada. Correa enfatiza la intervención del Estado en la economía y en la vida social para corregir desigualdades y promover el bienestar general.

Correa utilizaba un lenguaje que enfatizaba la transformación y consolidación del Estado ecuatoriano. Los temas recurrentes en sus discursos incluyen la educación, la salud, la economía y la infraestructura. Además, Correa posiciona al pueblo como protagonista del cambio y a la oposición como obstáculos al progreso, presentando al



gobierno como servidor del pueblo. Su discurso reflejaba una ideología socialista y progresista, que justificaba la intervención estatal como necesaria para corregir las desigualdades y promover la justicia social.

Noción de Estado de Lenín Moreno

Por otro lado, Lenín Moreno presenta una visión de un Estado restaurado y transparente, comprometido con la lucha contra la corrupción y la impunidad, y orientado hacia la creación de un sistema tributario moderno y equitativo. Moreno enfatiza la necesidad de reinstitucionalizar el Estado, promover la transparencia y garantizar la autonomía de las entidades de control.

Moreno aborda temas como la transparencia, la lucha contra la corrupción, el apoyo a pequeñas y medianas empresas, y la reinstitucionalización. Su discurso refleja una ideología reformista y progresista, centrada en la restauración del Estado y la lucha contra la corrupción. Moreno posiciona a los ciudadanos como beneficiarios de la transparencia y a las autoridades de control como garantes de la justicia, buscando legitimar sus políticas mediante la afirmación de la transparencia y la autonomía.

Comparación de Nociones Discursivas

- Correa promueve un modelo de poder centralizado y fuerte, mientras que Moreno enfatiza la transparencia y la autonomía de las instituciones.
- Correa busca mantener la hegemonía a través de la intervención estatal en la economía y la vida social, mientras que Moreno intenta reestructurar el Estado para combatir la corrupción y promover la justicia.



- Las nociones de Estado de Correa y Moreno pueden verse como complementarias en términos de sus objetivos de desarrollo social y económico, pero también se oponen en cuanto a los métodos para alcanzar estos objetivos, con Correa enfocándose en el control estatal y Moreno en la transparencia y autonomía institucional.

Este análisis comparativo de los discursos de Correa y Moreno revela cómo cada uno utiliza su noción de Estado para construir y legitimar su modelo de gobernanza. Correa se enfoca en un Estado fuerte y centralizado, mientras que Moreno promueve un Estado transparente y autónomo. Ambas nociones reflejan las ideologías y estrategias políticas de cada presidente, proporcionando una visión completa y contextualizada de cómo el discurso político se utiliza para moldear y mantener el poder en Ecuador.



CAPÍTULO IV

4.1 Conclusiones

El análisis crítico del discurso (ACD) de los informes a la nación de Rafael Correa y Lenín Moreno revela cómo cada presidente construye y comunica su visión del Estado, destacando diferencias fundamentales en sus enfoques y estrategias discursivas. Los discursos de ambos líderes reflejan no solo sus respectivas ideologías políticas, sino también sus esfuerzos por legitimar y mantener el poder a través del lenguaje.

El discurso de Rafael Correa presenta una noción de un Estado fuerte y centralizado, libre de influencias del poder financiero, y promotor de la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de una nación unida y desarrollada. Correa enfatiza la intervención del Estado en la economía y en la vida social para corregir desigualdades y promover el bienestar general. Utiliza un lenguaje que subraya la transformación y consolidación del Estado ecuatoriano, abordando temas recurrentes como la educación, la salud, la economía y la infraestructura. En sus discursos, Correa posiciona al pueblo como protagonista del cambio y a la oposición como obstáculos al progreso, presentando al gobierno como servidor del pueblo. Su retórica refleja una ideología socialista y progresista, que justifica la intervención estatal como necesaria para corregir desigualdades y promover la justicia social.

Por otro lado, Lenín Moreno presenta una visión de un Estado restaurado y transparente, comprometido con la lucha contra la corrupción y la impunidad, y orientado hacia la creación de un sistema tributario moderno y equitativo. Moreno enfatiza la necesidad de reinstitucionalizar el Estado, promover la transparencia y garantizar la autonomía de las entidades de control. En sus discursos, aborda temas como la



transparencia, la lucha contra la corrupción, el apoyo a pequeñas y medianas empresas, y la reinstitucionalización. Su retórica refleja una ideología reformista y progresista, centrada en la restauración del Estado y la lucha contra la corrupción. Moreno posiciona a los ciudadanos como beneficiarios de la transparencia y a las autoridades de control como garantes de la justicia, buscando legitimar sus políticas mediante la afirmación de la transparencia y la autonomía.

La comparación de las nociones de Estado de Rafael Correa y Lenín Moreno muestra que Correa promueve un modelo de poder centralizado y fuerte, mientras que Moreno enfatiza la transparencia y la autonomía de las instituciones. Correa busca mantener la hegemonía a través de la intervención estatal en la economía y la vida social, mientras que Moreno intenta reestructurar el Estado para combatir la corrupción y promover la justicia. Estas nociones de Estado pueden verse como complementarias en sus objetivos de desarrollo social y económico, pero también se oponen en cuanto a los métodos para alcanzar estos objetivos, con Correa enfocándose en el control estatal y Moreno en la transparencia y la autonomía institucional.

4.2 Recomendaciones

Basado en este análisis, se recomiendan varias estrategias para futuros líderes y académicos que estudien el discurso político en Ecuador. Primero, es fundamental que los líderes políticos prioricen la transparencia y la ética en su discurso y en la administración del Estado para fortalecer la confianza ciudadana y combatir la corrupción. Implementar y comunicar políticas claras que promuevan la autonomía de las instituciones de control y garanticen su independencia es esencial. Además, las políticas deben centrarse en promover la inclusión social y económica, asegurando que todos los ciudadanos se



beneficien del desarrollo nacional. Los discursos deben reflejar un compromiso con la justicia social y la equidad, destacando los esfuerzos por corregir las desigualdades.

Es también imprescindible encontrar un equilibrio entre la intervención estatal y la autonomía institucional para asegurar un gobierno eficiente y transparente. Los líderes deben utilizar un lenguaje que refleje este equilibrio, evitando extremos que puedan generar desconfianza o ineficiencia. Asimismo, los discursos políticos deben utilizar estrategias retóricas responsables que no solo busquen persuadir, sino también educar y movilizar a la ciudadanía de manera constructiva. Es esencial evitar la demonización de la oposición y, en cambio, promover un discurso que fomente el diálogo y la cooperación.

Los líderes deben mantener una comunicación constante y abierta con la ciudadanía, utilizando diversos medios y plataformas para llegar a diferentes segmentos de la población. Realizar discursos accesibles y comprensibles para todos es vital para asegurar que los mensajes clave sean claros y relevantes. Además, es importante que los líderes políticos y los académicos analicen y reflexionen sobre el impacto de los discursos en la sociedad, considerando cómo estos influyen en las percepciones y comportamientos de la ciudadanía. Realizar estudios continuos para evaluar la efectividad de las estrategias discursivas y ajustar las tácticas comunicativas según sea necesario permitirá a los líderes políticos construir y comunicar de manera efectiva sus visiones de Estado, promoviendo un gobierno que sea inclusivo, transparente y comprometido con el bienestar de todos los ciudadanos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

- Abreu, A. (2018). Lo político en Jean Jacque Rousseau. *Scientific*. doi:10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.1.20-38
- Acosta, A. (2008). *Estado Plurinacional e Intercultural*.
- Arévalo, A. (2014). Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. *Cenes*, XXXIII(58), 109-134. doi:0120-3053
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley Orgánica de Comunicación*. Registro Oficial del Ecuador. Quito: Registro Oficial del Ecuador. Obtenido de https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic5_ecu_ane_cons.pdf
- Ávila, C. (2012). El mito como elemento estratégico de comunicación política: aplicación del modelo de Barthes al caso ecuatoriano. *Cuadernos de Información*(31), 139-150. doi:10.7764/cdi.31.447
- Ayala, E. (2008). *Resumen Historia del Ecuador*. Quito: Corporacion Editora Nacional.
- Ayala, E. (2018). *Evolución constitucional del Ecuador. Rasgos históricos*. Corporación Editora Nacional. doi:978-9942-32-008-7
- Bayly, C. (2004). *El nacimiento del mundo moderno*.
- BBC News Mundo. (19 de Octubre de 2019). *BBC News Mundo*. Obtenido de BBC News Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50037781>
- Calleja, R. (2014). Jean Bodin a la Sombra de Thomas Hobbes. En los Orígenes de la Teoría de la Soberanía. En R. Calleja, *Jean Bodin a la Sombra de Thomas Hobbes. En los Orígenes de la Teoría de la Soberanía* (págs. 16-16). Madrir.
- Carvajal, C. (Febrero de 2014). *Scielo* . Obtenido de Scielo : https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872014000200020#:~:text=Hibris%20es%20la%20personificaci%C3%B3n%20del,un%20ego%20enfermo%20de%20hibris.
- Cerbino, M., Maluf, M., & Ramos, I. (2017). Pueblo, política y comunicación: la recepción del discurso del presidente Rafael Correa. 1-16. doi:10.1590/1807-01912017232485
- Chalco, J. (2019). Hiperpresidencialismo y principio democrático en Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7075/1/TD133-DDE-Chalco-Hiperpresidencialismo.pdf>



- Chuquimara, J. (s.f.). División de poderes en la actual Constitución del Ecuador . *Resistencia* , 50-50.
- CIDOB. (24 de Mayo de 2017). *CIDOB*. Obtenido de CIDOB: <https://www.cidob.org/lider-politico/lenin-moreno-garces>
- CIDOB. (s.f.). *CIDOB*. Obtenido de CIDOB: <https://www.cidob.org/lider-politico/rafael-correa-delgado>
- CNE. (2017). *Lenín Moreno Garcés*. Quito: Consejo Nacional Electoral-Instituto de la Democracia. Obtenido de <https://www.cne.gob.ec/documents/Estadisticas/Publicaciones/Presidentes/14.%20lenin%20moreno%20garces.pdf>
- CNN, e. e. (2022). *YouTube*. Obtenido de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=4uAgsBurkE4>
- Cordicom. (2017). *Estudio Multimodal de discursos y contenidos difundidos en medios de comunicación: Una aproximación interdisciplinaria*. Quito: Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. doi:978-9942-22-180-3
- Córdova, G. (s.f.). *Dialnet*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8179013>
- Correa, R. (2008). INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. *INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE*, (págs. 10-10). Montecristi .
- Correa, R. (24 de Mayo de 2014). *Informe a la Nación - Segunda Parte*. Obtenido de Informe a la Nación - Segunda Parte: <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/2014-15-24-INFORME-A-LA-NACI%C3%93N-Segunda-Parte.pdf>
- Cuando la lealtad ideológica sucumbe ante el pragmatismo: la ruptura entre Rafael Correa y Lenín Moreno*. (30 de Junio de 2023). Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-21502023000100210
- Cuautle, M. (6 de Febrero de 2020). Absolutismo y el derecho de resistencia teológico-eclesiástico. Una apreciación lascasiana. *Historia y grafía*, 79-129. doi:10.48102/hyg.vi54.289
- De la Torre, C. (2010). El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria. *Temas y Debates*(20), 157-172. doi:1666-0714
- de Lucas Torres, G. (2017). El Alcance de la libertad en Locke. 7-7.
- Dijk, T. A. (2003). *Ideología y Discurso*. Ariel.



- Dirección de Educación en Línea - UDLA. (2017). *Interaccionismo Simbólico - UDLA*. Obtenido de Dirección de Educación en Línea - UDLA:
<https://www.youtube.com/watch?v=KsyCM0fHapQ>
- E. R. SERVICE. (1990). *El origen del Estado*. Madrid: Alianza .
- Ecuador, P. d. (2010). *Presidencia del Ecuador*. Obtenido de Presidencia del Ecuador:
<https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Econ.Rafael-Correa-Delgado.pdf>
- Ecuatoriana, 1. L. (s.f.). Constitución del Ecuador 1998. *Constitución del Ecuador 1998*.
- Editorial. (5 de Abril de 2019). *Tiempo de Política* . Obtenido de Tiempo de Política :
https://tiempodepolitica.com/paises/c-ecuador/alianza-pais/#Mision_de_Alianza_Pais
- Escobar, G. D., & Flores, L. (Diciembre de 2017). El Estado en América Latina: un análisis desde las políticas públicas. *Polis*, XVI(48), 5-10. doi:10.4067/S0718-65682017000300005
- Escobar, G. D., & Flores, L. (Diciembre de 2017). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682017000300005
- Espinoza, A. (Abril de 2011). Correa y la Revolución Ciudadana. Una mirada desde la periferia. Quito, Pichincha, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3988/1/TFLACSO-2011AEA.pdf>
- Fairclough. (1995). *Media Discourse*.
- Fairclough, & Wodak. (1997). *Critical discourse analysis*.
- Fairclough, N. (1992). *Discurso y Cambio Social*.
- Fairclough, N. (2003). Analyzing Discourse: Textual Analysis for Social Research. *Comunicación y Medios*(27), 206-207. doi:0719-1529
- Fairclough, N. (2023). Análisis Crítico del Discurso. En N. Fairclough, *Análisis Crítico del Discurso*. Londres: Longman.
- Ferrater Mora, J. (2001). *Diccionario de filosofía*. Barcelona.
- Flórez, G. (1999). De la sociedad feudal a la génesis del estado moderno en Europa Occidental. *Dialnet*(15), 1-10. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6302572.pdf>
- Franquesa, A. (2002). *BREVE RESEÑA DE LA APLICACIÓN DEL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO A ESTRUCTURAS LÉXICO SINTÁCTICAS*. Santiago.
- Freire, C. E., Carrera, F. M., Hurtado, G. E., & Matute, J. S. (2022). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642022000100025
- Fuentes, C. (2011). Montesquieu: Teoría de la distribución social del poder. *Revista de Ciencia Política*, XXXI(1), 47-61. doi:10.4067/S0718-090X2011000100003
- Genealogía Familiar*. (s.f.). Obtenido de Genealogía Familiar:
<https://www.genealogiafamiliar.net/getperson.php?personID=I217390&tree=BVCZ>



- Goffman, E. (1974). *Los marcos de la experiencia*.
- Gómez, M. P. (1970). La Teoría Marxista del Estado y del Derecho. En M. P. Gómez, *La Teoría Marxista del Estado y del Derecho* (pág. 75).
- González, M. P. (2016). *Scielo*. Obtenido de Scielo:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000100004
- Granja, E. (2018). Representaciones de las Discapacidades en prensa escrita a partir de las noticias sobre Lenín Moreno. *#PerDebate*, 2, 240-257. doi:10.18272/pd.v2i0.1342
- Guerrero, A., & Vacaro, M. (s.f.). El Origen del Estado. *Laberinto*, 1-7.
- Hamburger Fernández, Á. A. (2014). Revista de Relaciones Internacionales, *EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI EN AMÉRICA LATINA: CARACTERÍSTICAS, DESARROLLOS Y DESAFÍOS*.
- Harnecker, M. (2010). *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. INEDH.
- Harnecker, M. (2010). *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. Concepción: INEDHI - Al Aire Libro Ediciones . Obtenido de
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Chile/inedh/20161214062259/socialismosxxiMH.pdf>
- Harnecker, M. (2011). *Democracia y socialismo: el futuro enraizado en el presente*.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global del Estado moderno al Estado cosmopolita*. PAIDÓS.
- Herman, E. S., & Chomsky, N. (1988). *Manufacturing Consent: The Political Economy of the Mass Media*.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán*.
- Jellinek, G. (2005). *Teoría General del Estado*. Montevideo.
- Juri, Y. (2020). *Jean Bodin y la soberanía como fundamento de la República. Una perspectiva jurídica*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. doi:978-950-774-395-5
- Juri, Y. (2020). La soberanía como fundamento de la república en Jean Bodin: una perspectiva jurídica. *Revista de la Universidad Nacional de Cuyo*. Obtenido de
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/scripta/article/view/3594/2890>
- Knight, J. (1992). *Institutions and Social Conflict*. Cambridge University Press.
- Kraul, C. (10 de Diciembre de 2018). *Los Angeles Times*. Obtenido de Los Angeles Times:
<https://www.latimes.com/espanol/internacional/la-es-por-los-creditos-negociados-con-china-ecuador-se-enfrenta-a-un-enorme-deficit-presupuestario-20181210-story.html>
- Kress, G., & van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication*. London : Arnold.
- La Tendencia. (2008). *¿Cómo es el socialismo del siglo XXI?*



- LARREA, I. V. (2011). IDEOLOGÍA Y UTOPIA. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*.
- Legis Ambito Jurídico*. (07 de Septiembre de 2016). Obtenido de Legis Ambito Jurídico:
<https://www.ambitojuridico.com/noticias/administrativo/electoral/en-que-se-diferencia-un-partido-un-movimiento-politico-y-grupo>
- Legislación ecuatoriana. (25 de Enero de 2021). Constitución del Ecuador. *Constitución del Ecuador*. Ecuador.
- Lizarzaburo, R., & Sánchez, R. (2018). Medios de comunicación privados y poder político en Ecuador 2007-2016. En N. Aguár Mariño, & N. Medranda Morales (Edits.), *Comunicación, desarrollo y política* (págs. 115-143). Quito, Ecuador : Abya-Yala.
doi:10.7476/9789978104989.0007
- Locke, J. (1690). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil* . Londres : Editorial X.
- Manguashca, J. (1994). *Historia y región en el Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Manero, R., & Van Dijk, T. (1999). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. *Revista de Filosofía Hispánica, XV(2)*, 474-477. doi:10.15581/008.15.27326
- Maquiavelo, N. (2019). El Príncipe. En N. Maquiavelo, *El Príncipe* (págs. 19 - 19). Alma.
- Maquiavelo, N. (2019). El Príncipe. En N. Maquiavelo, *El Príncipe* (págs. 75 - 75). Alma .
- Martínez Heredia, F. (2008). *Socialismo*.
- Martínez, M. (2021). *IMPACTO DE LA LEY DE COMUNICACIÓN EN LA CAPACIDAD DE AGENCIA DEL PERIODISTA EN ECUADOR*.
- Martínez, W. (2013). El Estado de Bienestar. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*.
- Mayoral, F. (Junio de 2009). *Desde los años 50 hasta el gobierno de Rafael Correa*. Obtenido de Nueva Sociedad: <https://nuso.org/articulo/desde-los-anos-50-hasta-el-gobierno-de-rafael-correa/>
- Mayoral, F. (Junio de 2009). *Nueva Sociedad*. Obtenido de Nueva Sociedad:
<https://nuso.org/articulo/desde-los-anos-50-hasta-el-gobierno-de-rafael-correa/>
- Mayoral, M. (2009). *Nueva Sociedad*. Obtenido de Nueva Sociedad:
<https://nuso.org/articulo/desde-los-anos-50-hasta-el-gobierno-de-rafael-correa/>
- McCombs, M., & Shaw, D. (1972). La Agenda Setting, Función de los Medios de Comunicación. En M. McCombs, & D. Shaw, *La Agenda Setting, Función de los Medios de Comunicación* (págs. 176-187).
- Medina, A. (2016). *El progresismo y la reforma del Estado en Ecuador*. Universidad de Cádiz.
- Meersohn, C. (2005). *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*.



- Menéndez. (2002). Los límites y los métodos: el caso del Análisis Crítico del. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad. Lenguaje en contexto desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria.*
- Míguez, P. (16 de Febrero de 2021). *Ecuador 2019: crisis de un modo de desarrollo.* Obtenido de Ecuador 2019: crisis de un modo de desarrollo: <https://jacobinlat.com/2021/02/08/ecuador-2019-crisis-de-un-modo-de-desarrollo-y-de-una-forma-de-estado/>
- Míguez, P. (s.f.). *Jacobin.* Obtenido de Jacobin: <https://jacobinlat.com/2021/02/08/ecuador-2019-crisis-de-un-modo-de-desarrollo-y-de-una-forma-de-estado/>
- Ministere de L'Europe et Des Affaire Etrangeres. (2023). *Libertad, Igualdad, Fraternidad.* Obtenido de Francia Diplomacia: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/viajar-a-francia/sobre-francia/simbolos-de-la-republica/article/libertad-igualdad-fraternidad>
- Monedero, J. (2011). *Estado social de derecho y democracia participativa.*
- Monje, J. (2015). *Scielo.* Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000300014
- Morales, E. (2012). El discurso político de Rafael Correa (Presidente de Ecuador). *Revista de Estudios Filosóficos*(23). doi:1577-6921
- Moreno, L. (7 de Octubre de 2019). *YouTube.* Obtenido de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=u9T4vrym9Ac&t=2s>
- Moreno, V. (19 de Diciembre de 2018). *Busca Biografías.* Obtenido de Busca Biografías: <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/10249/Lenin%20Moreno>
- Naranjo Navas, C. P., Naranjo Navas, A. D., Valle Oñate, G. L., Benavides Bailón, J. M., & Vives Sarmiento, J. V. (2021). *Socialismo del Siglo XXI en Ecuador.* GCPI Unach.
- Natanson, J. (2010). La nueva izquierda latinoamericana frente a los medios de comunicación: una relación compleja. *Temas y Debate*(20), 61-67. doi:1666-0714
- Nelson, G. (2014). La política petrolera en el Gobierno de la Revolución Ciudadana. *Revista Economía y Negocios.*
- Ostrom, E. (1955). "New Horizons in Institutional Analysis", *American Political.* En E. Ostrom, "New Horizons in Institutional Analysis", *American Political* (págs. 174-178).
- Osuna, A. (3 de Enero de 2024). *Infobae.* Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/espana/2024/01/04/el-sindrome-de-hubris-la-adiccion-al-poder-explicada-por-la-ciencia/#:~:text=El%20s%C3%ADndrome%20de%20Hubris%20no,una%20intensa%20inca pacidad%20para%20escuchar.>
- Panchana, A., Hilda, M., & Carlos, B. (2023). La incautación de medios privados en Ecuador en la era Correa y sus consecuencias. *Revista de Comunicación.*



- Pardo, M., Marchese, M., & Soich, M. (2019). *Análisis Crítico del Discurso en Latinoamérica*. CIESPAL.
- Pardo, N. (2012). Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo. *Cuadernod de Lingüística Hispánica*, 41-62. doi:0121-053X
- Presidencia de la República del Ecuador. (s.f.). *Presidencia de la República del Ecuador*. Obtenido de Presidencia de la República del Ecuador: <https://www.presidencia.gob.ec/presidente-lenin-moreno-ratifica-eliminacion-de-subsidios-a-la-gasolina-y-decreta-estado-de-excepcion-para-precautelar-la-seguridad-ciudadana-boletin-oficial/>
- Prieto, F. (1989). *Filosofía, pensamiento e ideas políticas*. Estudios Políticos.
- RAE 2. (s.f.). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/ideolog%C3%ADa>
- RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/estado>
- Real, C. R. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. 581.
- Reforza, P. (2000). Aristóteles: La Política y el Estado. *Laberinto*, 1-10. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2020452.pdf>
- Revolución Ciudadana. (s.f.). *Revolución Ciudadana*. Obtenido de Revolución Ciudadana : https://revolucionciudadana.com.ec/rafael_correa/
- Rojano Simón, M. (2010). La Francia de Luis XIV. *Revista de Claseshistoria*, 1-12. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5167336.pdf>
- Romero, P., & Tania, V. (2023). *Intersticios de la Comunicación* (Primera ed.). Quito: Abya Yala - Universidad Politécnica Salesiana. doi:10.17163/abyaups.10
- Romo, G. (Julio/Diciembre de 2014). Nación, Nacionalismo y movimientos nacionalistas: una revisión teórica de la institucionalización del mito. *Investigación y Desarrollo*, XXII(2), 331-359. doi:0121-3261
- Ruiz, F. (2010). *Fronteras móviles. Caos y control en la relación entre medios y políticos en América Latina*.
- Salazar, G. P. (Enero - Junio de 2021). Discurso y poder en Ecuador: análisis del discurso de los presidentes Rafael Correa Delgado y Lenin Moreno Garcés. *Global Media Journal*, XVIII(34), 70-93. doi:10.29105/gmjmx18.34-4
- Salomón, L. (s.f.). *Biblioteca Católica Digital*. Obtenido de Biblioteca Católica Digital : https://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/movimientos_pol%C3%ADticos.htm
- Service, E. (1990). *El origen del Estado*. Madrid: Alianza.
- Sigal, S., & Eliseo, V. (1982). *Perón o Muerte*.



- Socialismo del Siglo XXI: un modelo para armar y desarmar. (2009). *ENVÍO*. Obtenido de <https://www.revistaenvio.org/articulo/4109>
- Solís, H., & Aldo, F. (2018). Ideología dominante, discurso público y discurso oculto. *ANALÉCTICA*.
- Stecher, A. (2009). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina. En A. Stecher, *El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. Discusiones desde América Latina*. (págs. 6 - 6). Santiago.
- Steffan, H. D. (s.f.). *Socialismo del Siglo XXI*.
- Suaza, E. (2016). *Tipologías y patologías de Estado. Otra lectura frente a la formación y prácticas de lo estatal*. Medellín.
- Synelnyk, D. (s.f.). *PSYBILBO*. Obtenido de PSYBILBO: <https://psylbo.com/12-tipos-de-personalidad/>
- Van Dijk, T. A. (1999). *Análisis del Discurso Social y Político*. ABYA-YALA.
- Van-Dijk, T. A. (2008). *Discurso y Poder*.
- Van-Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Análisis Crítico del Discurso*, 204-204.
- Van-Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 204 - 205.
- Vera, C. A. (Dirección). (2021). *Propagandia* [Película].
- Vera, C. A. (Dirección). (2021). *Propagandia* [Película].
- Vizcaíno, F. (2019). El pensamiento político del expresidente Rafael Correa Delgados sobre democracia. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7065/1/T3073-MELA-Vizcaino-El%20pensamiento.pdf>
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso. Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y su desarrollo. En R. Wodak, *De qué trata el análisis crítico del discurso. Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y su desarrollo* (págs. 17 - 34). Barcelona.
- Wodak, R. (2015). *La política del miedo*.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España: Gedisa.
- Wodar, & Meyer. (2008). *Methods of critical discourse analysis*. Londres.
- Zibell, M. (19 de Febrero de 2017). *BBC NEWS MUNDO*. Obtenido de BBC NEWS MUNDO: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38980926>



ANEXOS

Anexo 1: Transcripción de los Fragmentos Usados de los Discursos

Informe a la Nación, Quito 24 de mayo de 2014 – Rafael Correa

(...) De un análisis algo inteligente y más allá de ingenuas interpretaciones tecnocráticas, es fácil concluir que fue la incestuosa relación entre poder financiero y político, en contubernio con la burocracia nacional e internacional vinculada al sector financiero, la que pasó el peso de la crisis al Estado y a toda la sociedad, y destruyó la moneda nacional. Para ello, no dudaron en disminuir los controles al sistema financiero, hacer una nueva constitución y leyes a su medida, para luego romper esa misma constitución y leyes cuando ya no les fueron funcionales a sus intereses. Por último, para intentar salvar a los bancos, triplicaron en un año la emisión monetaria por medio de un Banco Central supuestamente independiente pero que no era sino una sucursal de la misma banca privada.

La conclusión debió ser, entonces, la necesidad de liberar al **Estado** de los grupos de poder que lo controlaban. Sin embargo, la mezcla de fundamentalismos ideológicos, una cultura hegemónica, la incompetencia, intereses y necesidad de creer en milagrosas tablas de salvación, dejaron al país sin moneda nacional, pero el poder de la banca en el manejo económico y político del país quedó incólume. (...)

(...) Toda sociedad y cultura tiene sus valores y antivalores. Pero es claro que una cultura de la innovación, de saber asumir riesgos, de libertad, pero con responsabilidad y



excelencia, superando paternalismos y victimizaciones, es claro que esa cultura propende al desarrollo y a la misma generación de ciencia, tecnología, innovación.

Lamentablemente, algunas veces hacemos exactamente lo contrario en el país. En Ecuador, todos hablamos del cambio, pero individualmente todos nos resistimos a cambiar.

Un ejemplo clamoroso de esto es la mensualización de los llamados “décimos” propuesta en el nuevo Código del Trabajo. Sorprendentemente es la medida que mayor polémica ha causado, cuando financieramente la mensualización beneficia al trabajador e históricamente son herencia de un **Estado paternalista** que pagaba sueldos de miseria, pero otorgaba, en Navidad o en época de entrada al colegio, algunos “aguinaldos”. ¿Por qué en lugar de esos aguinaldos no se mejoraban sencillamente los sueldos? El más puro paternalismo, clientelismo.

Cierta dirigencia “exige” mantener estos sobresueldos –y esta es una palabreja que siempre se utiliza en el debate político y nos llena de tristeza: “exigimos”, “se exige” ... ojalá se exijan ellos mismos, primero-; cierta dirigencia exige mantener estos sobresueldos con el argumento de que, al mensualizarlos, se van a diluir convirtiéndose en plata de bolsillo. Pero así limitan las opciones de aquellos que prefieren sus sobre sueldos mensualizados, y, sobre todo, se mantiene ese paternalismo para que **el Estado resuelva hasta las decisiones individuales** de ahorrar o consumir, y aquello no es correcto. Es hora ya de asumir nuestras respectivas responsabilidades. (...)

(...) Y hablemos de Derechos Humanos, algo que se estropea casi a diario en este país, y en el exterior también, en ciertas burocracias ligadas al gran capital; hablemos de



Derechos Humanos, Ecuador puede sentirse orgulloso, ustedes pueden sentirse orgullosos.

Ecuador es uno de los 7 países, de los 34 del continente, que ha suscrito absolutamente todos los instrumentos interamericanos de derechos humanos. Pero como en cualquier **verdadero Estado de Derecho** y de derechos, se persiguen delitos, no personas. Por eso precisamente, porque ya todos somos iguales ante la ley, enfrentamos el ataque de los poderes fácticos que siempre estuvieron por encima de ella. (...)

(...) **El Estado central** –el Gobierno- actuará dentro de su ámbito de competencia con todas las medidas preventivas que sean necesarias, pero les compete a los Gobiernos Autónomos Descentralizados actuar en su territorio, gestionar el uso adecuado del suelo, y revisar sobre todo aquellos asentamientos nuevos que podrían estar en zonas de riesgo. Ojalá no se verifique el fenómeno de El Niño, pero de así suceder estamos preparados para enfrentarlo, pero recordando siempre que en esta clase de situaciones no es que se pueden evitar los costos, no se puede hacer milagros, sí se pueden minimizar esos costos.

Y, compatriotas, somos un equipo de trabajo. Ecuador puede estar seguro de que hay un extraordinario grupo de hombres y mujeres trabajando coordinada y armónicamente con el presidente en la tarea de construir la Patria nueva. (...)

(...) Quisiera en esta última parte del Informe a la Nación saludar a la maravillosa diversidad humana de nuestro país. No ha existido Gobierno en la historia de la República que haya hecho más por nuestros pueblos ancestrales. Por primera vez en 184 años de historia Republicana, la Revolución Ciudadana, a través de sus representantes en la Asamblea Constituyente de Montecristi, donde teníamos absoluta mayoría, definió al Ecuador como un **Estado Plurinacional**. Este cambio va mucho más allá de una denominación constitucional. Es reconocer que el Ecuador es un crisol con varias



naciones de orígenes diversos en historia, ancestro, religión, idiomas, cultura... Diversos desde los Afros del Chota, de Esmeraldas, pasando por los Saraguros de Loja, los Montubios de la cuenca del Guayas, los herederos de la colonización y los amazónicos jamás sometidos. Pero, a la vez, es reconocer que somos un **Estado unitario** que mira como uno solo su futuro. También tenemos una historia común por escribir, y eso nos convierte en una Gran Nación: la nación ecuatoriana.

Por esa misma razón, debemos rechazar a quienes, con virotismo, refugian en su territorio a personas sentenciadas por la justicia ecuatoriana, pretextando una autonomía que ningún estatuto ni tribunal nacional o internacional les ha otorgado jamás. (...)

(...) Desde las filas del movimiento indígena se trató de justificar esta situación acudiendo a lo que denominan y entienden como “autodeterminación y libre ejercicio de los gobiernos comunitarios”, que incluía en forma explícita el supuesto derecho a prohibir el ingreso de las autoridades gubernamentales a las tierras y territorios indígenas.

Es decir que, malinterpretando el **Estado Plurinacional**, se pretende que en el Ecuador coexistan territorios independientes del **Estado Nacional**, contraviniendo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, artículo 46, numeral 1, en el que expresamente se dispone que nada de lo señalado en la Declaración “se entenderá en el sentido de que autoriza o fomenta acción alguna encaminada a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial o la unidad política de los **Estados soberanos e independientes**”.

Por supuesto, estas posturas también destrozan nuestra Constitución, que en su artículo primero, define al Ecuador como un **Estado unitario**; el artículo 6 establece que



la nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el **Ecuador plurinacional**; y el artículo 83 que dice: “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

1. Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente”.

Pese a ello, cierta prensa mercantil y la irresponsable oposición de siempre, a guisa de zaherir al gobierno, y con una elevada dosis de mala fe, llegó a sostener que el territorio Sarayacu era inviolable para el Estado Ecuatoriano. Consciente o inconscientemente, apoyaron el primer ejercicio autonómico de una comunidad indígena.

(...)

Informe a la Nación, Quito 24 de mayo de 2019 – Lenín Moreno

(...) Hoy, en el día de la Patria y en la casa de la Patria, afirmo que ese pasado no va más. ¡No va más! Vamos a dar vuelta completamente la página.

Por eso digo que vengo a hablar del futuro. Comenzaré, claro está, por los cimientos del futuro. Es decir, por el presente. Por los hechos, por las evidencias. Estamos **restaurando el Estado**. Hemos puesto a salvo los pocos recursos con los que verdaderamente contábamos.



¡Ya no hay festín con el dinero de los ecuatorianos! Hablo por ejemplo de la contratación directa, de los contratos a dedo, de los sobrepagos, de los famosos contratos complementarios. ¡No van más! (...)

(...) Y también, pensando en la situación de las pequeñas y medianas empresas, que son mayoritariamente proveedoras del Estado, decidimos autorizar que crucen o descuenten el valor de sus impuestos y aportes al IESS, contra las facturas pendientes de pago por parte del Estado, que no las hemos generado nosotros.

Por otra parte, necesitamos un sistema tributario moderno que acompañe la **nueva dinámica del Estado**. Que sea simple para los ciudadanos. Fácil de entender. Equitativo. Progresivo. Y que promueva el crecimiento. (...)

(...) Gracias a ecuatorianos como él, respiramos aires distintos, nuevos y limpios, de libertad y de transparencia. Esperamos que su ejemplo continúe siendo una guía en el proceso de reinstitucionalización del **Estado**, desde el nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Los ojos están puestos en ustedes, queridos integrantes del nuevo Consejo de Participación Ciudadana. (...)

(...) Desde el primer día de gobierno dijimos que lucharíamos contra la corrupción, un mal que corroe democracias. Y no hemos desmayado ni un momento en ello. Pero más grave que la corrupción es la impunidad, porque aniquila la confianza en instituciones y autoridades.

Por eso, queridas autoridades de control, jamás, jamás, recibirán una disposición, una llamada para que ustedes renueven sus decisiones.



**¡Respeto y autonomía a las decisiones de las entidades autónomas de control
del Estado!**

Esperamos que las entidades de control y de justicia respondan al clamor nacional
de que los corruptos reciban la sanción respectiva. (...)

